

BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA

---



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

APLICACIÓN DE UNA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN BASADA  
EN LAS RELACIONES PÚBLICAS, PARA LA PROCURACIÓN DE  
FONDOS, CASO: BECA UN NIÑO INDÍGENA.

TESIS QUE PARA OBTENER EL GRADO DE  
MAESTRA EN COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA  
PRESENTA

PRISCILA RAZO MANRIQUE

DIRECTOR DE TESIS:

MTRO. JORGE RODRÍGUEZ TORRES

FEBRERO 2015



Facultad de  
**Ciencias de la  
Comunicación**  
BUAP

## Índice

I Introducción.....	4
1.1 Objetivo general.....	4
1.2 Objetivos específicos.....	4
II. Descripción del problema o situación abordada.....	4
2.1 El gobierno en busca de participación social.....	7
2.2 Los retos ante una reputación gubernamental.....	9
2.3 Deserción escolar de menores indígenas.....	11
2.4 Fenómeno de migración en Puebla.....	14
2.5 Comunidades indígenas en la marginación social.....	18
2.6 Albergues indígenas, una alternativa para la educación.....	21
III Descripción y fundamentación de las acciones realizadas.....	23
Objetivo del Programa:.....	23
3.1 Mapeo de públicos.....	24
3.1.1 Públicos internos.....	26
3.1.2 Públicos externos.....	30
3.2 Acciones para atender integralmente albergues indígenas.....	36
3.3 Procuración de fondos.....	41
3.4 Sociedad civil.....	45
3.5 Transparencia de recursos.....	46
3.6 Filantropía.....	47
3.7 Responsabilidad social empresarial.....	49
3.8 Relaciones públicas en la procuración de fondos.....	50
IV Métodos y recursos empleados.....	53
4.1 Comunicación estratégica en la procuración de fondos.....	53
4.2 Presentación del programa.....	55
4.3 Reuniones de sensibilización.....	59
4.4 Página web <a href="http://www.difestatal.puebla.gob.mx">www.difestatal.puebla.gob.mx</a> .....	62
4.5 Eventos especiales de procuración de fondos.....	64
4.6 Ventas de tarjetas de ayuda y promoción de espectaculares.....	77
4.7 Campaña de boteo.....	81

4.7.1 Descripción General:.....	81
4.7.2 Datos Generales: .....	81
4.7.3 Perfil del Voluntario: .....	81
4.7.4 Participantes en el Boteo: .....	81
4.7.5 Capacitación a Brigadistas:.....	82
4.7.6 Proceso con Instituciones Educativas e Iniciativa Privada: .....	82
4.7.7 Brigadistas: .....	82
4.7.8 Material de Boteo: .....	82
4.7.9 Distribución del material: .....	83
4.7.10 Proceso de Liquidación Instituciones Educativas/Iniciativa Privada: ...	83
4.7.11 Proceso de liquidación de brigadistas: .....	83
4.7.12 Agradecimiento: .....	83
4.7.13 Proyección: .....	83
4.7.14 Ventajas: .....	83
V. Objetivos alcanzados y beneficios logrados respecto del proyecto realizado:..	84
5.1 Matrices de Procuración de fondos. ....	85
VI. Entrega de Apoyos .....	90
6.1 TESTIMONIALES: .....	91
VII CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....	93
7.1 CONCLUSIONES .....	93
7.2 RECOMENDACIONES:.....	97
VIII ANEXOS .....	97
8.1 Ficha Técnica del Programa Beca un Niño Indígena 2013.....	97
Problemática: .....	98
Objetivo del Programa:.....	98
Meta: .....	98
Albergues: .....	98
Fideicomiso: .....	99
Formas de apoyar: .....	99
IX BIBLIOGRAFÍA .....	100
X Trabajos citados.....	101

## **Introducción**

### ***1.1 Objetivo general.***

Demostrar que la aplicación de una estrategia de comunicación, basada en las relaciones públicas es viable para la procuración de fondos de un programa gubernamental de asistencia social. Caso: Beca un niño indígena.

### ***1.2 Objetivos específicos.***

- Definir los públicos y las estrategias de relaciones públicas a utilizar con cada uno de éstos, para lograr la procuración de fondos.
- Precisar la aportación de la comunicación estratégica en la procuración de fondos.
- Analizar el posible logro de una reputación positiva en los programas gubernamentales de asistencia social, a través de las relaciones públicas y los beneficios que conlleva.

## **II. Descripción del problema o situación abordada.**

El programa Beca un niño indígena, surge a iniciativa del Sistema Estatal DIF con el objetivo fundamental de coadyuvar a reducir los índices de deserción escolar, a través de proveer a los menores que cursan el nivel básico de educación, que viven en albergues indígenas y rurales con útiles, mochila, zapatos y uniforme completo.

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI, en Puebla se registraron 2 millones 172,686 niños, niñas y adolescentes, que representan el

37.6% de la población del Estado. Al interior de esta población, los grupos de 6 a 11 años y de 12 a 17 años son los más numerosos, ya que cada uno representa el 34%.

Se observa un relativo equilibrio en la relación por sexo, ya que el 50.5% de los niños son hombres y el 49.5% son mujeres. Al interior de los grupos de edad de los hombres, se observa un comportamiento similar al nacional, ya que los niños de 6 a 11 años representan el 34.4% y el 33.5% corresponde a los adolescentes de 12 a 17 años. En el mismo sentido, el grupo de las niñas de 12 a 17 equivale al 34.2% de y el grupo de 12 a 17 años equivale al 34.2% de las mujeres.

### **Población menor de 18 años en el estado de Puebla por grupo y sexo**

Menores	Total <sup>1</sup>		Sexo <sup>1</sup>			
			Hombre		Mujer	
	Personas	%	Personas	%	Personas	%
<b>Total</b>	2,172,686	37.6%	1,097,674	50.5%	1,075,012	49.5%
<1 año	107,852	5%	54,889	5.0%	52,963	4.9%
1 a 5 años	586,726	27%	297,816	27.1%	288,910	26.9%
6 a 11 años	744,524	34%	377,213	34.4%	367,311	34.2%
12 a 17 años	733,584	34%	367,756	33.5%	365,828	34.0%

Fuente: SEDIF con datos de INEGI.

1. Elaborado a partir del Censo de Población y Vivienda 2010 del Inegi.

El 56% los menores de edad registrados en Puebla viven en el ámbito rural y el 44% restante habitan en zonas urbanas. Se tiene una distribución similar entre los grupos de edad, siendo el mayor los niños de 6 a 11 años, en ambos casos. Por último, el 12.7% de los niños, niñas y adolescentes son considerados indígenas, sobresaliendo el subgrupo de 6 a 11 años con el 41.5% de los casos.

### **Población menor de 18 años en el estado de Puebla por ámbito y origen étnico**

Menores	Ámbito <sup>2</sup>				Origen étnico <sup>1,3</sup>	
	Urbano		Rural		Indígena	
	Personas	%	Personas	%	Personas	%
<b>Total</b>	1,019,512	44.0%	1,297,186	56.0%	294,592	12.7%

<1 año	56,841	5.6%	53,492	4.1%	-	0.0%
1 a 5 años	329,462	32.3%	357,795	27.6%	51,193	17.4%
6 a 11 años	356,995	35.0%	491,269	37.9%	122,220	41.5%
12 a 17 años	276,214	27.1%	394,630	30.4%	121,179	41.1%

Fuente: SEDIF con datos de INEGI.

1. Elaborado a partir del Censo de Población y Vivienda 2010 del Inegi.
2. Calculado a partir de la ENIGH 2010 del Inegi.
3. Personas de 3 años o más que declararon hablar alguna lengua indígena.

Con la finalidad de garantizar a las niñas, niños y adolescentes del estado de Puebla, la tutela y el respeto de los derechos fundamentales reconocidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en los instrumentos internacionales signados en la materia, principalmente la Convención sobre los Derechos del Niño, el 6 de agosto de 2007, fue promulgada La “Ley para la Protección de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado Libre y Soberano de Puebla<sup>1</sup>”.

Dicha ley, establece en su artículo 4 que “Corresponde al Estado y los Municipios de la Entidad, en el ámbito de su competencia, asegurar a niñas, niños y adolescentes la protección y el ejercicio de sus derechos, implementando las medidas necesarias para su bienestar, tomando en cuenta los derechos y deberes de sus padres, ascendientes, tutores, custodios y otras personas o instituciones responsables de los mismos; coadyuvando los integrantes de la sociedad en general en el respeto y auxilio para el ejercicio de sus derechos”.

A diferencia de otras acciones de gobierno, en este caso, se busca fomentar la participación de la sociedad a partir de la corresponsabilidad, por lo que la apuesta se basa en la suma de voluntades de aquellas personas que quieran donar recursos para cubrir las necesidades de los menores indígenas, con un paquete escolar básico.

En este escenario, el reto con el que se enfrenta el Sistema Estatal DIF es el de ganar la confianza de la sociedad para procurar fondos que le permitan ejecutar estas labores, por lo que la estrategia integral de comunicación basada en la aplicación de las relaciones públicas deberá luchar contra el paternalismo, basado en la idea de que el poder ejecutivo tiene los recursos suficientes y el deber de combatir las problemáticas de los grupos vulnerables.

### ***2.1 El gobierno en busca de participación social.***

El Sistema Estatal DIF Puebla es un organismo público descentralizado del gobierno del estado, que tiene la misión de contribuir al desarrollo integral de la población sujeta de asistencia social y su completa reintegración a la sociedad a través de acciones de salud, educación y la generación de opciones de ingreso. Todo esto con la finalidad de coadyuvar con la política social en la reducción de la pobreza y la atención a los grupos vulnerables.

Es importante resaltar como parte del trabajo altruista el carácter de la asistencia social, y la definición que se da en la Ley General de Salud y la Ley de Asistencia Social definen 'asistencia social' como el conjunto de acciones que tienden a modificar y mejorar las circunstancias que impiden al individuo su desarrollo integral, así como la protección física, mental y social de personas en estado de necesidad, desprotección o desventaja física y mental, hasta lograr su incorporación a una vida plena y productiva.

Dentro de la filosofía del Sistema Estatal DIF, la cual es publicada en su página de internet [www.difestatalpuebla.gob.mx](http://www.difestatalpuebla.gob.mx) se señala que uno de sus ejes prioritarios es desarrollar la corresponsabilidad en los programas, de ahí la importancia de que Beca un niño indígena fomente la participación social y la procuración de fondos para lograr su objetivo principal.

Asimismo, plantea como uno de sus ejes estratégicos fomentar la participación de la sociedad civil mediante acciones que coadyuven a la transformación de las familias; por lo que el programa de entrega de paquetes escolares en albergues indígenas cumple con este eje, al invitar a la sociedad civil a que participe con la entrega de donativos, para hacer realidad el sueño de los niños que está encaminado a que continúen estudiando.

Sin embargo, uno de los grandes retos que tiene este organismo es alcanzar la credibilidad social a partir de resultados que generen confianza, pues de lo contrario se corre el riesgo de no ir acorde a los ejes planteados dentro de la filosofía institucional ligados a la participación de la sociedad civil, así como la corresponsabilidad de los programas.

El Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017 es un instrumento de política pública que proyecta las acciones que se efectuarán durante los seis años de gobierno, en éste se establece en el eje 2 Igualdad de oportunidades el cual señala que el Gobierno del Estado contará con políticas públicas incluyentes, donde todos los sectores de la sociedad, especialmente los más necesitados, cuenten con las capacidades físicas e intelectuales, que les permitan sumarse plenamente al Desarrollo.

El objetivo 3 de la sección 2.1 aborda el tema de la determinación para reducir la brecha social, por lo que propone “impulsar el goce de los derechos sociales a la población infantil en materia de nutrición, salud, educación, identidad registral, incluyendo los niños indígenas, así como agilizar el proceso de adopciones, atendiendo a los principios de la familia como espacio primordial para el desarrollo de los menores, con la responsabilidad de la familia, Estado y sociedad en la protección de sus derechos”.

El programa Beca a un Niño Indígena, se proyecta como una política pública dentro de este documento, por lo que el gobierno del estado se compromete a

ponerlo en marcha bajo las reglas de operación establecidas; en este escenario, el reto es fomentar la participación de la ciudadanía.

## ***2.2 Los retos ante una reputación gubernamental.***

Tomando en cuenta que el Sistema Estatal DIF busca a través de Beca un niño indígena fomentar la participación social, es muy importante mantener la confianza y reputación de sus públicos, ya que sus acciones son orientadas al sector social, específicamente a los grupos vulnerables, es por ello que la opinión pública es primordial para lograr la fidelidad de voluntarios y donatarios.

Según Cess Van Riel, toda reputación positiva suele estar asociada a cinco atributos empresariales: visibilidad, diferenciación, autenticidad, transparencia y fortaleza.

Puedes usar estas dimensiones en tu presentación para explicar que se requiere de una estrategia integral de comunicación para lograr esto. Y desarrollar los otros conceptos como la opinión pública, confianza, participación social y fidelidad.

El gobierno del estado en el 2011 se enfrentó a un gran reto, pues la reputación de la administración anterior había generado entre la opinión pública desconfianza en las autoridades, por lo que los poblanos se encontraban ante la expectativa de la alternancia en el poder; lo que no se traduce en credibilidad, ni participación activa, sino como simples espectadores al cambio. • La generosidad es un reflejo de la familiaridad y la confianza, entonces visibilizar las organizaciones y ganar la confianza es el gran reto de la sociedad civil mexicana, ya que para el 63% es el factor decisivo para dar su donativo. ( ITAM Encuesta de Filantropía)

Los grupos o públicos de opinión se integran por personas que tienen conocimientos mutuos, relaciones afectivas, de trabajo y dentro de éstas, es como se genera la opinión. “La opinión pública es la expresión colectiva de la opinión de muchos individuos, reunidos en un grupo por sus aspiraciones,

objetivos, necesidades e ideales comunes. La opinión pública es la suma de las opiniones individuales sobre una cuestión que afecta a dichos individuos.” (Wilcox, 2001)

La opinión pública es importante ya que cada individuo tiene su propia concepción de las cosas, por consecuencia la percepción de que las acciones de gobierno son adecuadas y los recursos son aplicados de manera transparente; se convierten en dos variables detonantes para lograr una reputación gubernamental favorable.

Para Raúl Rivadeneira “La opinión pública no es algo estático, sino algo sujeto a la transformación, a la alteración en el transcurso de la historia. La opinión pública cambia y se modifica con otros factores, está influida por diferentes elementos y las relaciones que existen entre ellos.” (Rivadeneira, 1995. P. 5,6), la opinión pública es un sujeto cambiante, se basa en los conceptos que la persona adquiere de un medio de comunicación o de una simple charla y que mediante el surgimiento de conceptos se modifican las ideas sobre un tema determinado.

Es importante en este mismo contexto, mencionar que la opinión de cada individuo influye en la sociedad, “La opinión individual es un acto intencional, la opinión pública es un estado y ella misma se convierte en objeto de cualquier posible opinión en el sentido primeramente mentado, la opinión pública es más un modo de actuar que de pronunciarse sobre la realidad.” (Fernández, 1993, pág. 61)

La importancia de que los organismos descentralizados del gobierno que promueven acciones de asistencia social cuiden sus actividades con especial esmero radica en la siguiente afirmación: “Las opiniones e ideas que procedan de empresas o personas líderes, al tener parte importante en el desarrollo de la información de la opinión pública arrastraran o detendrán a la masa indecisa.” (Barquero & Fernández Sánchez, 2007)

El público reaccionará ante la información que reciba, interpretándola, deformándola, aumentándola o reduciéndola según sus patrones de vida o circunstancias al momento de recibirla, entonces lo transmitirá de forma fluida dependiendo sus intereses o conveniencias.

Bajo este contexto, se convierte en un factor indispensable lograr que la comunicación estratégica aplicada en las relaciones públicas genere una reputación favorable para el gobierno, lo que permita que la sociedad civil funja como un actor social activo participando en la campaña de procuración de fondos de Beca un niño indígena.

El gobierno del estado se enfrenta al gran reto de generar una identidad, la cual debe relacionarse en gran medida con la reputación de la actual administración, en el caso de estudio del presente trabajo, el Sistema Estatal DIF requiere una campaña estratégica de procuración de fondos, debe tener bien establecida su identidad corporativa y gozar de una buena reputación hacia los grupos vulnerables que apoyan, así como de los donantes de los que reciben apoyo.

### ***2.3 Deserción escolar de menores indígenas.***

El objetivo principal del programa Beca un niño indígena es el de coadyuvar a reducir la deserción escolar de las niñas y niños indígenas de 5 a 17 años, inscritos en primaria y secundaria, a través del apoyo de útiles, mochila, zapatos o tenis y uniforme escolar diario con casaca o uniforme deportivo; con el propósito de propiciar la ampliación de oportunidades de acceso y permanencia en la escuela. (<http://difestatal.puebla.gob.mx/programa-beca/>)

De acuerdo con INEGI, en la República Mexicana viven 6 millones 700 mil personas que hablan alguna lengua indígena, de éstos, 602 mil personas viven en el estado de Puebla, lo que representa el 11.7 por ciento de la población en la entidad, ocupando el octavo lugar nacional en este rubro.

De acuerdo a CONEVAL en 2010, 79.3 por ciento de la población indígena del estado se encuentra en situación de pobreza multidimensional.

La lengua indígena más hablada en Puebla es la Náhuatl, con el 72.6 por ciento de la población, mientras que el Totonaco ocupa el 17.2 por ciento, el Popoloca 2.7 por ciento y el Mazateco 2.6 por ciento.

De acuerdo con el estudio denominado Regiones indígenas de México de la CDI-PNUD, los hablantes de náhuatl constituyen la mayor comunidad lingüística indígena del estado, la cual representa más de 70 por ciento de la población y se concentran en las regiones de la Sierra Norte y la Sierra Negra. Entre ellos se encuentran Quimixtlán, en el oriente del estado, y Nopalucan y Amozoc, en el centro. Además, la presencia de los hablantes de náhuatl es importante en la ciudad de Puebla y Tehuacán.

Para el sano desarrollo de la niñez, se requiere tener cubiertas necesidades básicas como son: vivienda, salud, alimentación, educación y vestido. En México miles de niños carecen de una o varias de ellas.

Debido a temas como la desnutrición y la falta de prevención en la salud, la tasa de mortalidad infantil de la población indígena es 60 por ciento mayor que la de la población no indígena. Datos del Consejo Nacional de Población (2010) señalan en su estudio Índice de Desarrollo Humano que el incumplimiento de los derechos básicos de los niños indígenas también se refleja en su bajo nivel de logros educativos. El Sistema de Indicadores de CDI señala, que el 29 por ciento de la población indígena mayor de 15 años es analfabeta y el 8.9 por ciento de 6 a 14 años no asiste a la escuela.

En México viven un gran número de pueblos y comunidades indígenas que han logrado preservar su identidad y su lengua. Sin embargo, se han caracterizado por ser el grupo poblacional con mayor rezago y marginación. Su situación no sólo se

debe al acceso diferenciado que han tenido a los bienes públicos, sino también a la discriminación y exclusión de las que han sido objeto.

En la mayoría de las escuelas indígenas en nivel primaria, un docente atiende a más de un grado, esta situación es una constante en dos de cada tres escuelas primarias generales. En 2005, apenas el 13 por ciento de los estudiantes de sexto grado de primaria se encontraba en el grupo más alto en términos de comprensión lectura, comparado con el 33 por ciento de promedio nacional. En Puebla, existen mil 695 escuelas de educación indígena, en la que se atienden a 118 mil 334 alumnos.

La pobreza extrema en la que viven niñas, niños y adolescentes indígenas, los lleva a que abandonen la escuela, ya que tienen que ayudar económicamente en sus hogares desde muy temprana edad. Según cifras del Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (2010) sobre el trabajo infantil, el 36 por ciento de los niños indígenas entre 6 y 14 años de edad trabajan, el doble que el promedio nacional calculado en 15.7 por ciento.

Otro importante factor para no asistir a la escuela es la temprana vida en familia que asumen los menores indígenas. Hay una diferencia significativa entre el porcentaje de mujeres indígenas viven con su pareja, antes de los 15 años de edad equivalente a casi 5 por ciento de esta población, comparado con las mujeres no indígenas que es del 2 por ciento. Asimismo, cerca del 24 por ciento de las mujeres indígenas vive en concubinato antes de los 18 años de edad.

Según datos de la Subsecretaría de Educación Básica de la Dirección General de Educación Indígena del gobierno federal (2011), el indicador de deserción registra el abandono de alumnos a sus planteles educativos, durante el transcurso del ciclo escolar 2009-2010 y el cambio de un periodo a otro, independientemente de que los alumnos hayan aprobado o no.

Los resultados señalan que la educación primaria indígena registró una deserción total promedio del 2.29 por ciento; mientras que el indicador de reprobación escolar, reportó que los alumnos al concluir su año educativo no obtuvieron los conocimientos necesarios para acreditar el acceso al siguiente grado, registrando un índice del 7.3 por ciento total de reprobación en escuelas primarias indígenas.

En lo que respecta al nivel secundaria, la deserción escolar en jóvenes indígenas muestra un aumento representativo del 17.5 por ciento, durante el transcurso del ciclo escolar 2009-2010 y el índice de reprobación es del 43.7 por ciento.

La educación es la llave que permitirá no sólo mejorar las condiciones de vida y los horizontes de desarrollo de los pueblos indígenas. Sino que además coadyuva al impacto de un entorno social favorable.

#### ***2.4 Fenómeno de migración en Puebla.***

Datos de la Secretaría de Educación Pública a través de la dirección de educación indígena (2011) revelan que en promedio hay 38 alumnos en cada albergue escolar indígena, en el nivel primaria. Sin embargo, cuando los menores ingresan a secundaria la cifra llega a disminuir hasta en 8 adolescentes en promedio por los tres grados escolares.

Entre las causas más comunes de deserción escolar se encuentra la migración infantil, pues cuando los menores concluyen sus estudios de primaria y ante la pobreza multidimensional de la que son objeto, buscan una oportunidad económica fuera de su país.

El Sistema Estatal DIF (2013) reporta que en lo que va de la presente administración 2011 - 2017 se han repatriado a 313 niñas, niños y adolescentes migrantes, que fueron detenidos por la patrulla fronteriza y llevados a albergues de Nogales, Sonora y Ciudad Juárez en Chihuahua, sitios en el que permanecen mientras el DIF acude por ellos para entregarlos con sus familiares.

Los municipios de mayor incidencia son Acajete, Huauchinango, Domingo Arenas, Huaquechula, Atempán, Tianguismanalco, Xicotepec, San Gabriel Chilac, Tochimilco, Ajalpan, Tlatlauquitepec, Atlixco, Chichiquila, Tepexi de Rodríguez e Izúcar de Matamoros.

El Sistema Estatal DIF maneja un programa denominado Prevención y Atención a Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes y Repatriados no Acompañados, que tiene el objetivo de alertar a los menores poblanos que tratan de llegar solos y de manera ilegal a otro país, exponiéndose a diversos riesgos; lo cual se trabaja mediante el aprendizaje de habilidades y conductas que contribuyen a tener una mejor forma de vida; asimismo mediante los 10 Centros Comunitarios de Protección a la Infancia que se tienen en el estado, se han atendido a 28 mil 359 jóvenes con talleres de computación, cocina, panadería, entre otros.

El fenómeno de proceso migratorio implica una ruptura de la condición de las relaciones y condiciones con el lugar de origen. La migración supone todo cambio de residencia permanente o semipermanente, es un traspaso espacial de una unidad social a otra, que conlleva cambios a las entidades que sufren de la movilidad social de sus miembros. (Sen y Kliksberg, 2007).

Según el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), el estado actual del tamaño, composición por edad, y sexo y distribución geográfica de la población es el resultado de los niveles y tendencias de la fecundidad, la mortalidad y la migración observadas desde hace varios lustros.

La prolongación de la sobrevivencia derivada del descenso de la mortalidad y la disminución de la fecundidad, han generado un gradual envejecimiento de la población, lo que se refleja en una proporción cada vez menor de niños y el consecuente incremento del peso relativo de los adultos y adultos mayores.

Asimismo, los flujos migratorios y su composición pueden influir, según sea su intensidad y su tamaño, en el ritmo de crecimiento, en la estructura por edad y sexo, así como en la distribución territorial de la población.

Es decir, dado que actualmente en el escenario demográfico nacional los niveles de mortalidad y fecundidad, que son los determinantes del crecimiento natural de la población, se caracterizan por su tendencia descendente y hacia la estabilización, se considera importante fenómeno migratorio, ya que es un indicador de crecimiento social, que si bien puede constituir el principal factor del incremento o decremento de la población, también puede darse en equilibrio y ser casi nula la pérdida o ganancia de pobladores.

El análisis de las corrientes migratorias que se dan al interior del estado de Puebla y con el exterior, revisten especial interés, tanto como fenómeno que influye en la dinámica demográfica de su población, como por las repercusiones ocurridas en los lugares de origen y destino de los migrantes.

De acuerdo con el Consejo Nacional de Población, existían en el año 2005 un total de 340 mil 102 migrantes poblanos en los Estados Unidos representando el 6.1 por ciento del total de la población de Puebla.

Según datos de la Secretaría de Relaciones Exteriores, a través de la Coordinación Estatal de Asuntos Internacionales y de Apoyo a Migrantes, entre 2003 y 2009, Puebla ocupó el sexto lugar nacional en recepción de remesas con un promedio de 1 millón 184 mil dólares anuales. Dentro de los 67 municipios del estado que cuentan con altos índices de migración destacan: Acatlán de Osorio, Albino Zertuche, Atlixco, Axutla, Chiautla de Tapia, Chietla, Chila de la Sal, Chinantla, Izúcar de Matamoros, Piaxtla, San Andrés Cholula, San Pedro Cholula, Tepexco, Tepexi de Rodríguez, Tulcingo de Valle y Zacapala; en donde poblaciones pequeñas, conformadas casi en su totalidad por mujeres, niños y

adultos mayores, tienen más población en los Estados Unidos que en sus comunidades de origen.

La mayoría de los municipios se localizan en la Sierra Mixteca en el suroeste de la entidad. Al observar los datos de marginación de los anteriores municipios encontramos que todos ellos presentan un grado alto de marginación en el siguiente orden: Axutla, Tulcingo, Chila de la Sal y Chinantla. Contradictoriamente, estos cuatro municipios poblanos que son los mayores emisores de migración y receptores de remesas, presentan niveles de marginación altos.

Los procesos de descentralización y focalización que se llevan a cabo en municipios que sufren migración, plantean necesidades crecientes de estimaciones demográficas desagregadas.

La distribución territorial de los flujos migratorios, se lleva a cabo por razones de la gran concentración de flujos en sólo tres focos de atracción que concentran también la actividad industrial, comercial y administrativa. De acuerdo a las zonas geográficas de difícil acceso y por el cambio climático que sufre el medio ambiente y que impide que las comunidades se dediquen a la principal actividad económica que es la agricultura.

El análisis de las características demográficas de la migración interna, indica que los niños y jóvenes son los que principalmente salen de sus lugares de origen a buscar mayores oportunidades de acceso a una mejor calidad de vida.

En las zonas de expulsión, es decir en las que predomina la migración no sólo por edad, sino por género de mujeres que la migración de hombres en edades activas. El índice de sobre densidad migratoria femenina, resume el diferencial por sexo y edad y está altamente correlacionado con el nivel de desarrollo de los pueblos indígenas.

El análisis de las corrientes migratorias que se dan al interior del estado de Puebla y con el exterior, revisten especial interés, tanto como fenómeno que influye en la dinámica demográfica de su población, como por las repercusiones ocurridas en los lugares de origen y destino de los migrantes.

Es a través de la educación que los menores indígenas pueden encontrar una alternativa de salir adelante en sus propias comunidades, Beca un Niño Indígena es una herramienta que apoya a la economía de su hogar de manera que los padres de familia decidan apoyarlos a que sigan estudiando, en lugar de motivarlos a que salgan a trabajar fuera del país.

En materia de programas sociales se busca la incidencia en políticas públicas como lo es el programa Beca un Niño Indígena, para proporcionar atención a estimular el desarrollo de las comunidades, de manera que mejoren las condiciones de vida de la población en situación de pobreza y reduzcan la migración.

## ***2.5 Comunidades indígenas en la marginación social.***

Puebla se encuentra dentro de los estados con mayor número de indígenas, además de Oaxaca, Yucatán, Chiapas, y Veracruz. La mayoría de las comunidades indígenas suelen ubicarse en zonas de difícil acceso, lo cual repercute en la exclusión social. Existe una clara desventaja en los servicios que se ofrecen en materia de salud, educación y particularmente en las oportunidades de generación de ingreso.

Las carencias de la población marginada rebasan el ámbito estrictamente económico, al sufrirlas desde muy temprana edad, se extienden a los ámbitos sociológico y psicológico. El conjunto de privaciones no se circunscribe totalmente a lo material o económico, sino que puede extenderse a otras dimensiones que limitan las capacidades de las personas para llevar una vida plena, digna y

decorosa en la sociedad en la que viven, lo que se denomina exclusión social (Sen & Kliksberg, 2007)

Las familias o personas excluidas socialmente ven deteriorado su estado de bienestar. Los pobres llevan una forma de vida que está inmersa en condiciones desfavorables de participación de los beneficios sociales: acceso a la vivienda, educación, salud, justicia, o libertad de expresión, entre otros aspectos de la vida en sociedad. Por su parte, (D'Ambrosio & Chakravarty, 2003), tal y como se cita en "Pobreza y exclusión social en los hogares con discapacitados en España, durante el periodo 1993-2005" (Domínguez & Benitez, 2009), señalan que "una persona está socialmente excluida si no puede participar en las actividades sociales y económicas básicas de la sociedad en la que vive".

La pobreza es entendida como la falta de recursos económicos o de ingresos que limitan la capacidad de los miembros de las familias para satisfacer sus necesidades básicas de llevar una vida sana, productiva, activa e integrada en la sociedad de la que forma parte. (Domínguez & Benitez, 2009)

Además, se reconoce que las carencias económicas están correlacionadas con el tipo de vivienda y sus servicios; con la nutrición y la salud; con la educación y el empleo; con la participación social y política (Kliksberg, 2007).

Este tipo de carencias de carácter cualitativo, que caracterizan la exclusión social, pueden caer en diferentes dimensiones, al igual que la pobreza económica: derecho a la salud pública, carencias en los servicios de salud, de educación, de energía eléctrica, de agua potable, de drenaje, de seguridad pública y de libertad de expresión, de justicia, de derecho al trabajo, de equidad de género, de profesar credo religioso o preferencia política, de vivir con seguridad y paz. Como eje de la asistencia social se debe focalizar los esfuerzos de la educación como base de una sociedad más justa para atender a los grupos con mayores carencias, de ahí que surgen los albergues indígenas como una necesidad para

que los menores no abandonen la escuela y es que, debe existir una conciencia respecto a las condiciones de vida de los grupos vulnerables, en este caso por ser niños y además indígenas.

Es importante analizar la situación de extrema pobreza que sufren niños indígenas debido a su condición, el diseño de programas sociales como el programa Beca un Niño Indígena les permitirá continuar con sus estudios de manera que puedan impactar y reducir la brecha social que existe en las comunidades marginadas.

En el video que se encuentra en la página del Sistema Estatal DIF [www.difestatalpuebla.gob.mx](http://www.difestatalpuebla.gob.mx) en el que se presentan testimonios de los menores indígenas, quienes narran que para llegar a un albergue tienen que caminar hasta cuatro horas entre los cerros, atravesando ríos y a veces ya no regresan a sus instituciones educativas porque los zapatos se han roto, y ya no pueden seguir caminando bajo estas circunstancias.

Si los niños tuvieran una institución educativa en su comunidad, no habría razón para que existieran los albergues; aunado a que hay menores que describen que en sus casas tienen hasta 6 hermanos por lo que sus padres no cuentan con recursos económicos suficientes para que todos vayan a la escuela, ya que tienen que comprar uniformes, mochilas y útiles escolares.

En este escenario, la situación por la que atraviesan miles de niños indígenas en el país los lleva a ser víctimas de la exclusión social.

## ***2.6 Albergues indígenas, una alternativa para la educación.***

Una de las problemáticas principales que viven los menores indígenas de la entidad, es que no cuentan con oportunidades de desarrollo para la educación, debido a la dispersión poblacional; lograr que haya planteles educativos en cada una de sus comunidades, que les permitan salir del rezago y la marginación que históricamente han padecido, se convierte en un verdadero reto para las autoridades.

De ahí, que los albergues indígenas fueron planteados ante una necesidad de acercar la educación a los infantes que no tienen acceso a ésta, mediante un esquema en el que los alumnos habitan de lunes a viernes, reciben los 3 alimentos y son trasladados a la escuela por instructores del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) quienes fungen como tutores y los ayudan con sus tareas.

Con fundamento en los artículos 2 y 11 de la Ley de la Comisión Nacional del Desarrollo de los Pueblos Indígenas, surge el decreto de creación para los albergues indígenas que se crean con el objetivo de brindar atención a menores indígenas que viven zonas de extrema marginación.

En las reglas de operación de dichos albergues, se menciona que “el Estado mexicano tiene una deuda histórica con los pueblos indígenas”. La pobreza en México ha sido una constante en el desarrollo de nuestro país: los indígenas están mayoritariamente excluidos del mismo. Casi siete de cada 100 mexicanos son hablantes de una lengua indígena. De éstos, ocho de cada diez son pobres, la mitad de los cuales vive en pobreza extrema. Es por ello que los albergues indígenas surgen como una política pública que frena o revierte esta situación.

En los albergues indígenas se habla su lengua materna y en los albergues rurales español, la intención es que se hospeden en estos sitios, para que puedan continuar con sus estudios y no abandonen la escuela.

Cifras de la Subsecretaría de Educación Básica de la Dirección General de Educación Indígena del gobierno federal (2011), revelan que existen en el país mil 12 albergues indígenas, en promedio cada uno brinda atención a 38 alumnos becados dándoles alimentación, hospedaje y educación básica.

Puebla se encuentra dentro de las entidades federativas que concentran una mayor captación de matrícula de albergues escolares indígenas, por el número poblacional que existen en diversas comunidades.

El Programa Beca un Niño Indígena beneficia a los albergues escolares indígenas, que dependen directamente de la supervisión de la Comisión de Desarrollo Indígena, a través de la Coordinación General de Fomento al Desarrollo Indígena.

En la edición 2012 de este programa se planteó el objetivo de apoyar con paquetes escolares a menores de 85 albergues indígenas y 6 albergues rurales, se fijó la meta de que estas acciones beneficiaran directamente a tres mil infantes de educación primaria.

Para la edición 2013 de la meta se incrementó a 4 mil niñas, niños y adolescentes indígenas, ya que ahora se atenderían a los menores que estudian el nivel secundaria de 74 albergues indígenas y 6 rurales.

Existen 11 albergues que quedaron fuera del programa, debido a que sólo funcionan como comedores escolares y los niños no podían pernoctar en éstos; por lo que no cumplían con las reglas de operación de Beca un niño indígena.

### **III Descripción y fundamentación de las acciones realizadas.**

El programa beca un niño indígena busca incentivar la participación social para generar un clima de corresponsabilidad, en el que los niños se esfuercen en estudiar ya que han recibido el apoyo de sus benefactores, mientras que los donatarios se sienten comprometidos con los menores que viven en albergues indígenas, para que continúen sus estudios.

Los datos generales del programa son los siguientes:

#### **Objetivo del Programa:**

Coadyuvar a reducir la deserción escolar de los niños y niñas indígenas poblanos de **5 a 17** años, inscritos en primaria y secundaria, a través del apoyo de un paquete escolar, lo cual les permitirá ampliar las oportunidades de acceso y permanencia en la escuela.

#### **Apoyo Beca un Niño Indígena:**

El paquete escolar completo implica una aportación única (anual) de **mil pesos al inicio del ciclo escolar.**

En este contexto, es importante precisar que las relaciones públicas están consideradas como una ciencia social que encuentra su punto de desarrollo en la alta dirección de las empresas y que va orientada a conseguir la credibilidad y confianza de los públicos mediante gestiones personales, utilizando diversas técnicas de difusión y propagación, informando a tiempo y en el momento oportuno, sobre las personas u organizaciones para modificar o potenciar sus actitudes y acciones.

El presente trabajo propondrá una propuesta para la aplicación de la comunicación estratégica desde la perspectiva de las relaciones públicas, que permita al programa Beca un niño indígena procurar fondos, para su operación.

### **3.1 Mapeo de públicos**

Las relaciones públicas para poder ser planteadas deben estar dirigidas hacia un público sin él éstas no existirían, ya que los públicos son parte importante y permanente dentro de los planes y estrategias, si no existiera un público, las relaciones públicas dejan de ser públicas y carecerían de sentido y dirección; para ello, se empezará por definir que son los públicos y en que se dividen.

Los públicos son grupos de personas que tienen intereses comunes que resultan afectados por los actos y la política de una organización, se distinguen entre sí por tener un lenguaje diferente o determinado, es por esto que los mensajes se pueden adaptar a fin de que les interese y se obtenga un buen resultado. Jorge Ríos (2009) señala que “público es cualquier grupo de individuos sobre los que quiere influir un programa de relaciones públicas. Un comité de tres personas puede ser público, así como los accionistas de una empresa, sus empleados, sus clientes, la comunidad en la que se desarrolla. De igual manera puede ser un cuerpo legislativo, toda la nación o el mundo entero”.

La identificación de los públicos en específico de los posibles donantes es importante para el lanzamiento adecuado de la campaña y buscar canales o vinculación directa con los grupos, a través de un mapeo de públicos es la mejor forma para identificar sectores en los que se puede trabajar la procuración de fondos, los más frecuentes son: cámaras empresariales en las que ya se encuentran afiliados los diferentes grupos de la iniciativa privada, otras asociaciones civiles para lograr alianzas estratégicas, sociedad civil que quiera unirse a la causa como voluntario y el gobierno que quiera apoyar acciones a través de programas.

Para poder responder satisfactoriamente a las necesidades de una campaña de procuración de fondos, en la que estén involucrados todos los sectores sociales que dan pie a la construcción de mensajes comunicativos y herramientas de relaciones públicas que permitan aplicar estrategias dirigidas, es importante delimitar los públicos que se relacionan de manera interna y externa con el programa Beca un niño indígena.

<b>Públicos internos.</b>	<b>Públicos externos.</b>	<b>Públicos Mixtos</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Patronato del Sistema Estatal DIF.</li> <li>• Junta Directiva del Sistema Estatal DIF.</li> <li>• Comité Técnico del programa Beca un niño indígena.</li> <li>• Delegaciones regionales del Sistema Estatal DIF.</li> <li>• Dirección Administrativa del Sistema Estatal DIF.</li> <li>• Jefatura del Departamento de Comunicación Social y Relaciones Públicas del Sistema Estatal DIF.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CDI</li> <li>• Price Waterhouse Coopers</li> <li>• Beneficiarios.</li> <li>• Donatarios.</li> <li>• Albergues Escolares Indígenas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Padres de los niños beneficiados.</li> <li>• Municipios en donde se encuentran los albergues escolares beneficiados por el programa.</li> </ul>

### **3.1.1 Públicos internos.**

Dentro de los públicos internos están tomados en cuenta todos los actores sociales que desde su diferente trinchera, hacen posible que el programa Beca un niño indígena cumpla con su objetivo primordial, a continuación se detalla la participación de cada uno de éstos.

#### **a) Patronato del Sistema Estatal DIF.**

Es un órgano que se encarga de emitir opiniones y recomendaciones sobre planes de labores, informes y acciones emprendidas por el Sistema Estatal DIF, apoyando a las actividades del organismo, mediante sugerencias encaminadas a mejorar el desempeño laboral del mismo.

De igual forma, coadyuva a la obtención de recursos que permitan el incremento del patrimonio de la institución para que pueda cumplir con su objetivo primordial.

Se compone de diferentes integrantes de la sociedad civil que dan fe de las acciones emprendidas por el Sistema Estatal DIF, es una figura social que establece diversas estrategias para procurar fondos a favor de los grupos vulnerables de la sociedad, lo preside Martha Erika Alonso de Moreno Valle, quien es la esposa del gobernador de Puebla, Rafael Moreno Valle Rosas.

Está compuesto por un secretario; un tesorero, que será el encargado de la planeación y finanzas; dos vocales, que podrán ser representantes de organizaciones dedicadas a la asistencia social.

Para el programa Beca un niño indígena, el patronato ha sido un órgano de gran ayuda para cumplir con su objetivo, pues integrantes del patronato han aportado cantidades importantes de recursos para cumplir con la meta fijada; de igual

forma, han sido gestores con miembros de la sociedad civil para que se sumen a esta iniciativa.

#### **b) Junta Directiva del Sistema Estatal DIF.**

Es un órgano de gobierno que se encarga de aprobar los planes y programas de actividades que desarrolla el Sistema Estatal DIF, da validez al reglamento interior de la institución, la organización general y los manuales de procedimientos de servidores públicos.

Designa y resuelve la situación de los servidores públicos que prestan su servicio en la institución; aprueba los informes, dictámenes y recomendaciones del comisario y del auditor externo; da validez a los ingresos y egresos del organismo.

Esta instancia aprobó la conformación de un fideicomiso de 2.5 millones de pesos con recursos del Sistema Estatal DIF, para garantizar que independientemente de que existan aportaciones económicas de la sociedad civil para este programa, se garantice que las herramientas escolares lleguen a los menores que viven en albergues indígenas.

#### **c) Comité Técnico del programa Beca un niño indígena.**

Se encarga de supervisar el adecuado funcionamiento del programa, la correcta aplicación de los recursos, la transparencia del programa y efectúa recomendaciones sobre las acciones.

Está integrado de la siguiente manera:

COMITÉ TÉCNICO SE INSTALÓ EL 12 DE JUNIO DE 2012	
Presidenta Honoraria	Martha Erika Alonso de Moreno Valle Presidenta del Patronato del Sistema Estatal DIF
Presidente Ejecutivo	Carlos Alberto Julián y Ruiz Director General del Sistema Estatal DIF
Vocal	Roberto Juan Moya Clemente Secretario de Finanzas
Vocal	José Cabalan Macari Álvaro Secretario de Administración
Vocal	Luis Maldonado Venegas Secretario de Educación Pública
Representante de la Secretaría de la Contraloría	Miguel Ángel Ramos Vázquez Comisario en el Sistema Estatal DIF

#### **e) Delegaciones regionales del Sistema Estatal DIF.**

Son oficinas del gobierno del estado de Puebla, ubicadas al interior de la entidad, tienen el objetivo de bajar a los Sistemas Municipales DIF todos los programas sociales que maneja el organismo estatal.

En el caso de Beca un niño indígena, los delegados fungen como un vínculo entre el departamento encargado de operar el programa y los responsables de los albergues escolares, con el fin de efectuar un censo de la matrícula escolar, así como un registro de talla y número de calzado de los menores; asesoran a profesores y padres de familia para conformar el expediente de cada uno de los beneficiarios. Asimismo, entregan los paquetes escolares y dan seguimiento al rendimiento académico de los beneficiarios.

#### **f) Dirección Administrativa del Sistema Estatal DIF.**

Opera los recursos de la institución, proyecta presupuestalmente la operación de los programas; es un área encargada de los recursos humanos y financieros del organismo; efectúa las compras del Sistema Estatal DIF; se encarga de documentar las licitaciones para que puedan ser publicadas por la Secretaría de Finanzas y Administración.

Ejecuta la aplicación del programa Beca un niño Indígena que incluye las compras de útiles, mochilas, zapatos y uniformes escolares para los menores que viven en los albergues; asimismo, maneja los recursos económicos para que los paquetes escolares puedan ser entregados a los beneficiarios; coordina la logística de distribución de los apoyos a las diferentes delegaciones regionales de la entidad.

Maneja los estados de cuenta del fideicomiso del programa, de igual forma emite recibos deducibles de impuestos cuando los donatarios así lo requieren.

**g) Jefatura del Departamento de Comunicación Social y Relaciones Públicas del Sistema Estatal DIF.**

Este departamento se encarga del manejo de la comunicación y la difusión de las acciones emprendidas en el organismo, tanto en medios de comunicación impresos y electrónicos; así como en redes sociales; y de manera interna, con colaboradores de la institución.

Se establecen los lineamientos de identidad gráfica de la institución, a través de manuales que dictan las normas de imagen que deben regir al organismo tanto para la realización de eventos públicos como privados.

Elabora el archivo fotográfico y audiovisual de los eventos organizados por el Sistema Estatal DIF, así como de los programas y servicios que brinda la institución.

Diseña campañas de comunicación para promocionar los diferentes programas del organismo, respalda con herramientas primordiales que le servirán a las relaciones públicas en su interacción con los donatarios.

Entre sus funciones, está la de efectuar toda la identidad gráfica del programa Beca un Niño Indígena, desde el logotipo, tarjetas de ayuda, folders, memorias, posters, etc.

### **3.1.2 Públicos externos.**

Se trata de diversos actores sociales que están relacionados con Beca un niño indígena, en la mayoría de los casos son donatarios de los que depende el programa para su funcionamiento.

#### **a) Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.**

Es un organismo descentralizado del gobierno federal, promueve acciones para que la población indígena supere los rezagos en materia de infraestructura básica, educación y de comunicaciones para mejorar sus condiciones de vida.

Fomentan la preservación de los usos y costumbres de las comunidades indígenas, así como de su lengua.

Uno de sus objetivos estratégicos establece el hecho de orientar y coordinar a las dependencias federales, estatales y municipales, para atender las necesidades y demandas de la población indígena de manera concurrente y con pertinencia cultural.

Los albergues escolares en donde se otorga el apoyo del programa Beca un niño indígena, dependen directamente de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, por lo que el Sistema Estatal DIF firmó un convenio de colaboración con este organismo para trabajar de manera coordinada en la atención que se les brinda a los menores.

## **b) Price Waterhouse Coopers.**

Es una órgano reconocido internacionalmente que ofrece servicios de auditoría, consultoría, impuestos y servicios legales; se encuentra trabajando en 151 países brindando atención en los sectores de agroindustria, automotriz, construcción, energía, minería, tecnología, telecomunicaciones, transporte, turismo, entretenimiento y gobierno.

Price Waterhouse Coopers audita el programa Beca un niño indígena, para garantizar la correcta aplicación de los recursos que se tienen en el fideicomiso, certifica que los procesos de procuración de fondos sean los adecuados para dar certidumbre a los donatarios y verifica que los paquetes escolares sean entregados en las comunidades indígenas.

## **c) Beneficiarios.**

Niñas, niños y adolescentes de origen indígena, que oscilen en edades de entre 5 a 17 años, inscritos en primaria y secundaria. Para que los menores puedan recibir el apoyo deberán vivir en alguno de los albergues indígenas o rurales de lunes a viernes.

Durante el ciclo escolar 2012-2013, el Sistema Estatal DIF se planteó la meta de apoyar a 3 mil infantes con herramientas básicas para evitar la deserción escolar, finalmente fueron atendidos 3 mil 861 menores inscritos en escuelas primarias.

Para el ciclo escolar 2013-2014 se incluyó al nivel secundaria, por lo que el apoyo otorgado fue de 4 mil 400 paquetes escolares.

Cabe destacar que los niños beneficiados reciben útiles, mochila, uniforme y zapatos escolares. Los apoyos son entregados por la presidenta del patronato del

Sistema Estatal DIF, el director general del organismo, los delegados regionales y por los padrinos de los albergues indígenas, que son los donatarios.

#### **d) Donatarios.**

Para efectos de estrategias de comunicación y con el objetivo de desarrollar mensajes funcionales a las relaciones públicas, los donatarios con los que cuenta el programa Beca un niño indígena se puede dividir en 12 grupos, de acuerdo a su perfil y relación intrínseca con el Sistema Estatal DIF.

1. **Funcionarios públicos del gobierno del estado.** Colaboradores de la presente administración estatal se suman al programa Beca un niño indígena, a través de sus diferentes voluntariados quienes son los encargados de convocar y sensibilizar sobre la problemática que sufren los menores que viven en albergues indígenas.
2. **Legisladores.** Tanto diputados locales, como federales aportaron un porcentaje de su sueldo a esta causa.
3. **Poder Judicial.** Los jueces, magistrados y trabajadores del Tribunal Superior de Justicia efectuaron un donativo para apadrinar con herramientas escolares a los menores indígenas.
4. **Voluntariados.** Damas voluntarias de diferentes dependencias de gobierno organizaron diversos eventos de entretenimiento para procurar fondos a favor de esta causa social.
5. **Partidos políticos.** Los dirigentes de partidos políticos han mostrado también su preocupación por la realidad de las niñas, niños y adolescentes indígenas; por lo que han efectuado donaciones para el programa.

6. **Empresarios.** Pequeñas, medianas y grandes empresas se han sumado al programa Beca un niño Indígena, firmando convenios de colaboración para la comercialización de tarjetas de ayuda y efectuando aportaciones económicas directas.
7. **Órganos colegiados, cámaras empresariales y sindicatos.** A través de sus diferentes integrantes, sumaron esfuerzos para colaborar de manera institucional con esta iniciativa que busca reducir los índices de deserción escolar.
8. **Instituciones educativas.** Alumnos, académicos y cuerpo administrativo de diferentes casas de estudio efectuaron su aportación económica a Beca un niño indígena.
9. **Instituciones bancarias.** A través de la cuenta bancaria 88 88 88 de BANORTE se pueden hacer aportaciones económicas directas para apoyar con la compra de paquetes escolares, esta misma institución recibe donativos mediante la página de internet [www.difestatalpuebla.gob.mx](http://www.difestatalpuebla.gob.mx). Banorte se sumó a la campaña ofreciendo tarjetas de ayuda en las ventanillas con un costo de 10 pesos cada una, mismos que son destinados a esta causa social.
10. **Asociaciones civiles.** Diversas asociaciones civiles comprometidas con la niñez indígena, decidieron aportar al programa para brindarles oportunidades de desarrollo a los menores indígenas.
11. **Medios de comunicación.** No sólo difunden acciones en materia de difusión, sino que también han mostrado su participación en este programa, mediante la comercialización de tarjetas de ayuda y con aportaciones económicas personales de los directivos, así como de los colaboradores.

**12.Sociedad civil.** Se reciben donativos a través de la página de internet [www.difestatal.puebla.gob.mx](http://www.difestatal.puebla.gob.mx) de personas anónimas que se han sensibilizado con este programa; asimismo, la sociedad civil ha participado con donativos a través de la campaña de boteo y haciendo aportaciones económicas a la cuenta 88 88 88 de BANORTE.

**Albergues Escolares:** Los albergues escolares indígenas dependen de la CDI. Actualmente los albergues escolares brindan a niños y jóvenes indígenas hospedaje y alimentación, promueven la atención a la salud, el fortalecimiento de la identidad cultural y fomentan actividades de recreación y esparcimiento. Con esto, contribuye a mejorar sus oportunidades con miras a conformar el capital humano necesario para superar el círculo vicioso de la pobreza e inequidad.

La población beneficiaria de los albergues escolares indígenas, atendiendo preferentemente aquellas que provienen de localidades que no cuentan con servicios de educación.

Los albergues escolares indígenas son administrados por la CDI a través de las Delegaciones Estatales y Centros Coordinadores para el Desarrollo Indígena y operan bajo la responsabilidad directa del jefe del albergue, las ecónomas y los comités de apoyo.

### **3.1.3 Públicos Mixtos**

- a) **Padres de los niños beneficiados:** Los padres de los niños se involucran en el programa, ya que se comprometen a través de la firma de una carta compromiso a que los niños beneficiados continúen con sus estudios.

Se comprometen de igual forma a estar al pendiente de sus calificaciones para que aumenten su promedio y rendimiento académico.

- b) **Municipios en donde se encuentran los albergues escolares beneficiados por el programa:** Al interior del Estado son municipios sumamente marginados, en estado de pobreza multidimensional. Los albergues escolares predominan en la Sierra Norte de Puebla. Los 57 municipios que son beneficiados por el programa son los siguientes:

AHUACATLÁN  
AJALPAN  
AMIXTLÁN  
ATEMPAN  
ATLEQUIZAYAN  
AYOTOXCO DE GUERRERO  
CAMOCUAUTLA  
CHICONCUAUTLA  
CHIGNAUTLA  
COYOMEAPAN  
CUAUTEMPAN  
CUETZALAN DEL PROGRESO  
ELOXOCHITLAN  
EPATLÁN  
FCO. Z. MENA  
HERMENEGILDO GALEANA  
HUAUCHINANGO  
HUEHUETLA  
HUEYAPAN  
HUEYTAMALCO  
HUEYTLALPAN  
HUITZILAN DE SERDÁN  
IXTACAMAXTITLÁN  
JONOTLA

LIBRES  
NAUPAN  
OLINTLA  
PANTEPEC  
PETLALCINGO  
SAN JERÓNIMO XAYACATLÁN  
SANTA INÉS AHUATEMPAN  
TEHUACÁN  
TENAMPULCO  
TEOTLALCO  
TEPETZINTLA  
TEPEXI DE RODRÍGUEZ  
TETELA DE OCAMPO  
TEZIUTLÁN  
TLACOTEPEC DE PORFIRIO DIAZ  
TLACUILOTEPEC  
TLAOLA  
TLAPACOYA  
TLATLAUQUITEPEC  
TUZAMAPAN DE GALEANA  
VICENTE GUERRERO  
XAYACATLÁN DE BRAVO  
XICOTEPEC  
XOCHIAPULCO  
XOCHITLÁN DE VICENTE SUÁREZ  
ZACAPALA

### ***3.2 Acciones para atender integralmente albergues indígenas***

Para poder operar el programa Beca un niño indígena en los albergues escolares y tener un mayor impacto con la atención brindada a los menores que viven en

estos, el gobierno del estado de Puebla firmó un convenio de colaboración con la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, mediante el cual el Sistema Estatal DIF atenderá a los albergues, no sólo con la entrega de paquetes escolares, sino también con el programa de dignificación de sus centros alimentarios, otorgando equipo necesario para garantizar la correcta alimentación de los niños.

Por su parte la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, se compromete a brindar mayores oportunidades de desarrollo para los menores que estudian en los albergues, a partir de los siguientes ejes de acción:

- Fortalecimiento de las comunidades indígenas. Práctica del reconocimiento efectivo de las comunidades y pueblos indígenas como entidades de derecho e interés público, que les permite manejar recursos públicos, realizar la planeación comunitaria de sus proyectos de desarrollo, así como asociarse libremente con otras comunidades o municipios para promover proyectos comunes que impulsen su desarrollo.
- Educación, salud, infraestructura y créditos para los habitantes de las comunidades indígenas como prioridad presupuestal.
- Acceso equitativo a la justicia y a la educación. El Estado tiene la obligación de garantizar que la lengua y la cultura indígena no sean una limitante para ejercer derechos como el acceso a la justicia y a la educación.

La Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas se sumará con las acciones emprendidas por el Sistema Estatal DIF para apoyar a los menores indígenas, tomando en cuenta que los albergues indígenas se puedan beneficiar con los programas que se citan a continuación:

- ✓ Que el decreto por el que se establece el Sistema Nacional para la Cruzada contra el Hambre, la cual es una estrategia de inclusión y bienestar social, que se implementará a partir de un proceso participativo de amplio alcance cuyo propósito es conjuntar esfuerzos y recursos de la Federación, las entidades federativas y los municipios, así como de los sectores público, social y privado y de organizaciones e instituciones internacionales, para el cumplimiento de los objetivos consistentes en cero hambre a partir de una alimentación y nutrición adecuada de las personas en pobreza multidimensional extrema y carencia de acceso a la alimentación.
  
- ✓ Asimismo, la Comisión impulsa a través de sus Centros Coordinadores para el Desarrollo Indígena, la “Planeación y Gestión del Territorio para el Desarrollo con Identidad”, cuyo objetivo principal es orientar la acción pública para que sea la comunidad indígena el espacio donde se lleve a cabo el proceso de planeación de su desarrollo con una participación activa, consciente y congruente con su propia identidad, en un horizonte de mediano y largo plazos, en el que además de definir su visión de futuro, se determine un orden de prioridad a las acciones estratégicas y se asuma el compromiso para llevar a cabo la gestión, la ejecución y el seguimiento a dichas acciones.
  
- ✓ El mecanismo convoca a representantes de los distintos órdenes de gobierno, la población local (indígena y no indígena), y de las organizaciones sociales y privadas, a fin de construir espacios de entendimiento, aportar ideas y planear el desarrollo que desean lograr en los ámbitos social, económico, cultural, físico ambiental, institucional y de derechos, buscando una mayor eficacia y eficiencia en el ejercicio de los recursos públicos.
  
- ✓ Dentro de las acciones basadas en el proceso de planeación participativa implica la articulación de la acción pública y privada en un territorio definido

por los propios actores institucionales y sociales, para expresarse en un documento de planeación microrregional consensuado, que contiene los proyectos e iniciativas prioritarias para atender los problemas de rezago y aprovechar las potencialidades locales y regionales.

Los albergues escolares indígenas tienen dentro de su operatividad el objetivo de dar respuesta a las demandas de la población indígena relacionadas al acceso y permanencia a los diferentes niveles educativos, así como fortalecer la interculturalidad y establecer estrategias paralelas para disminuir los riesgos a la salud y mejorar los estados nutricionales de niños, niñas y jóvenes indígenas.

Los principales objetivos bajo los cuales se rigen los albergues escolares indígenas, son los siguientes:

- Apoyar la permanencia en la educación de niñas, niños y jóvenes indígenas inscritos en escuelas públicas, a través de modelos diferenciados de atención, priorizando aquellos que no tienen opciones educativas en su comunidad.
- Brindar servicio de hospedaje a los beneficiarios que lo requieran, a través de los albergues escolares indígenas.
- Favorecer una alimentación acorde a los requerimientos nutricionales de los beneficiarios del programa en albergues y comedores escolares indígenas para contribuir a su sano crecimiento y desarrollo.
- Mantener en condiciones de habitabilidad y uso los bienes muebles e inmuebles para brindar hospedaje seguro a los beneficiarios de los albergues y comedores escolares indígenas.

- Favorecer la atención a la salud de los beneficiarios de los albergues y comedores escolares indígenas mediante la gestión ante las instancias de salud correspondientes.
- Favorecer el desarrollo de los beneficiarios de los albergues y comedores escolares Indígenas a través de la implementación de actividades extraescolares complementarias.

La Comisión Nacional de los Pueblos Indígenas acepta que los menores formen parte de los albergues indígenas, conforme a los siguientes criterios:

- Provenzan de comunidades sin servicios educativos o incompletos, ubicadas en los municipios incluidos en el Sistema Nacional para la Cruzada contra el Hambre.
- Provenzan de comunidades que no cuenten con servicios educativos o donde los servicios educativos sean de organización incompleta o multigrado.
- Carezcan de madre, padre o ambos o la ausencia prolongada de ellos y que cuenten con tutor (familiar o autoridad).

En este contexto, el programa Beca un Niño Indígena complementa las acciones que efectúa la Comisión Nacional de los Pueblos Indígenas, dotando de herramientas necesarias para que los menores puedan continuar con sus estudios, como son útiles, mochila, uniforme y zapatos.

El contar con un convenio de colaboración público tanto del gobierno federal como del estatal garantizará que los menores reciban una atención integral de hospedaje, vestido, alimentación, educación y desarrollo humano, lo que sin lugar a duda repercutirá en una mejor calidad de vida para ellos.

### **3.3 Procuración de fondos.**

Debido a que el eje fundamental en la procuración de fondos de Beca un niño indígena se basa en la comunicación estratégica a partir de las relaciones públicas, la campaña para la promoción del programa se fijó como una prioridad apostarle al apoyo de los otros sectores de la sociedad, especialmente del sector privado que tiene la oportunidad de patrocinar las actividades filantrópicas.

En este sentido, es importante reconocer cuáles son los motivos que llevan a las empresas a destinar recursos como donativos, ya que lo hacen apoyando causas con una amplia variedad de prácticas e instituciones: la cultura, la educación cívica, las prácticas solidarias existentes, los marcos legales y fiscales, la visibilidad y profesionalización de las organizaciones, las políticas públicas y la disponibilidad de fondos públicos y privados.

La importancia de los donativos deriva en que son la principal fuente de financiamiento para el programa Beca un niño indígena, ya que a pesar de existir un fideicomiso de dos millones y medio de pesos destinado a esta causa, mismos que provienen de recursos propios del Sistema Estatal DIF, la meta es que ese presupuesto no se utilice y los gastos del programa sean a través de las aportaciones de la sociedad civil.

Los donativos son recursos que provienen de ciudadanos y entidades privadas, fundaciones o empresas donantes y que se canalizan de forma voluntaria para apoyar al programa, el cual no tiene fines de lucro y que va encaminado exclusivamente a dotar de herramientas básicas para la educación de los menores que viven en albergues indígenas y rurales.

Según el Centro Mexicano para la Filantropía (CEMEFI 2012) existen menos de 50 fundaciones filantrópicas corporativas en México y la labor filantrópica corporativa es limitada, improvisada, sin una planeación coherente y sin seguimiento en la implementación.

La mayoría de las organizaciones filantrópicas no tiene un plan integral de procuración de fondos, y existen además ciertos factores por los cuales en nuestro país no se da esta práctica de manera común, uno de los principales factores es la desconfianza en las personas y en las instituciones derivada de la poca transparencia que existe en el manejo de los recursos, un factor que de igual manera influye es la pobre capacidad para reclutar voluntarios y por último existe cierta debilidad organizacional, ya que somos mundialmente conocidos como una sociedad solidaria pero no organizada.

La implantación de una estrategia de relaciones públicas es necesaria para obtener la procuración de fondos, el fortalecimiento de una organización, institución o programa por medio de la procuración de fondos implica establecer una relación adecuada con los posibles donantes. El acercar personas que se puedan interesar en los programas debe ser un paso previo a la solicitud. Puede tratarse de personas a las cuales no se les solicite un donativo, hasta tener un programa en el cual puedan interesarse, o bien considerar no pedir un donativo hasta que la persona muestre interés. Esto también implica contar con donantes permanentes que han desarrollado un auténtico interés por la labor que se realiza y que quieren ser parte de la solución.

Para establecer un sistema de procuración continua es necesario organizar un programa de relaciones públicas que permita a las personas conocer la causa y contar con proyectos que puedan ser apoyados en la responsabilidad social corporativa, basados en la noción de que las corporaciones tienen responsabilidades más allá de sus obligaciones legales.

La responsabilidad social pasa a tener una relevancia cuando las empresas de capital privado destinan parte de sus recursos a una causa social, no como donación o simple filantropía, sino como una estrategia de posicionamiento

institucional o de marca, para sus clientes y toda la sociedad y es lo que representa una oportunidad continua para la procuración de fondos.

En el caso de Beca un niño indígena aunque el objetivo principal es procurar fondos para dotar de útiles, mochila, uniforme y zapatos a los menores que viven en albergues indígenas; la meta ha sido rebasada según señaló la presidenta del patronato del Sistema Estatal DIF en su Segundo Informe de Actividades, pues aseguró que los padrinos han visitado los albergues indígenas comprometiéndose a efectuar otro tipo de donativos que sin lugar a duda ha cambiado la vida de los menores.

Hay varias formas en que una empresa o corporación puede decidir ayudar a la sociedad y ya sea por filantropía, publicidad, o intereses económicos que se deriven de la ayuda.

Beca un niño indígena surgió con la idea de mejorar la realidad de los menores que viven en albergues indígenas; no obstante, gracias a la sensibilización que han recibido los donatarios, así como el contacto directo con los beneficiarios, el programa ha logrado mejorar las condiciones de vida de estos niños a través de apadrinamientos.

Es así que se tienen donaciones que van divididas de la siguiente manera:

- Donaciones económicas. Mediante la cuenta 88 88 88 de BANORTE; a través de la compra de tarjetas de ayuda en diferentes establecimientos comerciales, las cuales tienen un costo unitario de 10 pesos; efectuando un donativo mediante una colecta de boteo.
- Donaciones en especie. No todas las donaciones o apoyos tienen que ser financieros. Las donaciones de tiempo, experiencia, equipamientos y suministros, servicios o productos gratuitos o con descuentos pueden

igualmente suponer una extraordinaria ayuda para la línea de asistencia infantil.

Existen padrinos que han entregado diversos apoyos de acuerdo a las necesidades detectadas en los albergues que van desde cobertores, prendas de abrigo, paquetes de limpieza hasta refrigeradores, colchones, lavadores, láminas de cartón, libreros, bicicletas entre otros.

- Regresar algo a la comunidad. En temporada decembrina, muchos de los padrinos van a los albergues indígenas para organizar posadas con los niños; asimismo hay donatarios que vuelven para llevar servicios de salud.

La campaña de procuración de fondos para el programa Beca un niño indígena debe estar basada en la comunicación estratégica, pues se corre el riesgo de no emitir mensajes adecuados a todos los públicos, lo que repercutiría en no dar una acertada respuesta al objetivo económico de esta iniciativa.

Las relaciones públicas han sido ignoradas por los especialistas en procuración de fondos, ya que siempre se han utilizado definiciones poco actualizadas, que no integran el concepto de gestión de la organización. Debe considerarse por lo tanto que las relaciones públicas son una disciplina que gestiona la comunicación con sus públicos. En este sentido, se toma la función de las relaciones públicas como una herramienta no sólo comunicativa sino de comunicación estratégica. Ten cuidado con esto me parece que la idea es: las relaciones públicas fomentan un vínculo, y la comunicación estratégica ayuda a que ese vínculo sea efectivo. Por lo que ten cuidado a no caer en juego de palabra. Por lo que la rp son una herramienta no solo informativa sino de relación, y la comunicación estratégica no solo llega a un nivel informativo sino de interacción efectiva. ojo

Gruning (2002) afirma que la “autonomía” es el primer objetivo de las organizaciones, y el propósito de las relaciones públicas debe ser aumentar y

proteger esa autonomía con una efectiva gestión de la comunicación, tanto dentro de la organización como con sus públicos.

### **3.4 Sociedad civil.**

Uno de los ejes estratégicos del programa Beca un niño indígena es fomentar la participación de la sociedad civil, no sólo para lograr la procuración de fondos que le den operatividad al programa, sino para que el público externo pueda sensibilizarse sobre la problemática que enfrentan los menores indígenas que tienen que vivir en albergues para poder estudiar.

La corresponsabilidad social se ve reflejada directamente en las aportaciones de donatarios anónimos que a través de la página de internet [www.difestatalpuebla.gob.mx](http://www.difestatalpuebla.gob.mx) efectúan su donativo; mediante la compra de tarjetas de ayuda en diferentes establecimientos comerciales; así como por medio del boteo que logra incentivar la entrega de recursos de manera altruista.

El concepto sociedad civil ha tenido acepciones diferentes en diversos momentos históricos. De acuerdo con Norberto Bobbio (2000), “la sociedad civil es la esfera de relaciones entre individuos, grupos y organizaciones que se desarrollan fuera de las relaciones de poder, que caracteriza a las organizaciones gubernamentales.”

Es importante delimitar que la sociedad se divide en dos grandes ámbitos: el sector lucrativo, identificado con las empresas que producen bienes y servicios, y el sector no-lucrativo, que reúne organizaciones que también producen y ofrecen bienes y servicios a la comunidad, pero asociados con una dimensión pública y cuyos remanentes se reinvierten en el mismo objeto social de las organizaciones, a este último sector también se le denomina tercer sector. (Bobbio 2000)

Beca un niño indígena es un programa que ha recurrido a diferentes sectores y grupos de la sociedad civil para poder procurar fondos, aplicando diversas alianzas con miembros de la sociedad civil.

### ***3.5 Transparencia de recursos.***

La importancia en la procuración de fondos, es transparentar el uso de los recursos, pues incluso es una herramienta básica que se debe ocupar en los mensajes estratégicos de relaciones públicas para obtener un mayor financiamiento.

Es muy importante lograr con los donatarios una fidelidad a la causa, cultivando la relación a través de la transparencia en el uso de los fondos, pero también mantenerlo informado de los resultados que la organización ha logrado. Comunicarles los beneficios que pueden obtener al brindar su apoyo.

Los donatarios tienen la certeza de que sus recursos están siendo aplicados correctamente y además se cumple con un principio básico en el que la rendición de cuentas es la obligación que tiene toda persona o institución de explicar los actos que realiza con representación y/o recursos de otros.

En un sentido más específico, la rendición de cuentas puede definirse desde la perspectiva de la obligación de los servidores públicos de responder ante los ciudadanos por su trabajo. La transparencia obliga a los servidores públicos a explicar y justificar, ante los ciudadanos, las decisiones que toman y los recursos que ejercen.

En el caso concreto de Beca un niño indígena, la transparencia, se refiere a la importancia en el uso y destino de los recursos con que cuentan y a la evaluación del impacto que tienen los programas y actividades que realizan.

Las aportaciones de los donatarios de este programa son administradas de manera transparente a través de un fideicomiso, el cual es auditado por Price Waterhouse Coopers, quien certifica los resultados respecto a la aplicación de los recursos, la entrega de los paquetes escolares y el proceso de procuración de fondos.

La transparencia de recursos y la certificación de Price Waterhouse Coopers, es una acción que deberá ser utilizada como un mensaje clave en materia de captación de recursos, pues se traduce en un aval que garantiza que el apoyo está llegando a los grupos indígenas.

El dar a conocer las certificaciones emitidas por esta auditora con reconocimiento internacional, es el camino para lograr la anhelada reputación positiva en las acciones que efectúa el gobierno; favorece indiscutiblemente a que el programa Beca un niño indígena pueda procurar fondos, ya que como se ha mencionado los donatarios tienen la seguridad de que sus aportaciones están siendo bien aplicadas.

### **3.6 Filantropía.**

Para considerar una campaña de comunicación estratégica basada en las relaciones públicas es importante estudiar los factores que llevan a los donatarios a destinar sus recursos a determinada causa, por lo que la filantropía es un término que se vuelve indispensable, ya que es el principal motivante de las personas que se dedican al trabajo social en las organizaciones.

El significado de filantropía etimológicamente proviene del griego philanthropia, donde philos significa amor y anthropos, hombre, por lo que, el concepto se puede traducir como amor a la humanidad, sin embargo es importante hacer la acotación de que no se debe confundir como un sinónimo de caridad.

La filantropía en México es aún un acto incipiente, datos de la Encuesta Nacional sobre Filantropía elaborada por el Proyecto sobre Filantropía y Sociedad Civil del ITAM (2009), estiman que el 79 por ciento de las donaciones que se hacen en México se realizan de persona a persona y sólo el 13 por ciento se hace a través de organizaciones o instituciones. ([www.tercersector.org.mx](http://www.tercersector.org.mx))

De ahí, la importancia de las relaciones públicas, pues a través del trato personalizado con cada uno de los donatarios se puede sensibilizar para que el programa de Beca un niño indígena cumpla con el factor de corresponsabilidad social.

La filantropía se debe entender como toda actitud de respeto, atención y servicio, encaminada a promover el desarrollo de las personas. Es la expresión de un impulso generoso que existe en todo ser humano y en todas las culturas, comprende toda acción que manifiesta el compromiso de personas, instituciones civiles y empresas, que aportan tiempo, talento y recursos, a favor del desarrollo de la comunidad.

Para fines de este trabajo, se tomará en cuenta el concepto de filantropía empresarial en el que se entiende que las empresas trabajan apoyando a diferentes causas sociales. El antiguo “modelo altruista”, fue remplazado por el “modelo inversionista” creándose el modelo de “aporte estratégico”. Según J.W. Dienhart, las empresas invierten en causas sociales cuando consideran que sus donativos pueden incrementar su capacidad de producción o logran atraer nuevos clientes expandiendo su mercado (Dienhart, 1988).

Participar activamente con Beca un niño indígena proyecta una imagen pública positiva entre los empresarios, ya que su reputación de empresa comprometida socialmente les genera certidumbre a los inversionistas.

Las organizaciones filantrópicas canalizan recursos privados para mantener la integridad de las comunidades a las cuales sirven, mejorando la calidad de vida en general y atendiendo las necesidades de personas y grupos sociales específicos, contribuyendo así al bien público. De esta forma, las donaciones que realizan los ciudadanos en tiempo y en dinero son recursos adicionales a los impuestos, que complementan la acción pública gubernamental.

### ***3.7 Responsabilidad social empresarial.***

El término de responsabilidad social actualmente ha tomado auge a partir de que las empresas se han dado cuenta de su papel como actores sociales que pueden incidir en la mejora de la sociedad, es importante reconocer que dentro del sector privado, algunas organizaciones se preocupan por brindar asistencia con la finalidad de lograr un reconocimiento social.

El World Business Council for Sustainable Development define la responsabilidad social (RSE) como el compromiso de la empresa para contribuir al desarrollo económico sostenido, trabajando con empleados, sus familias, la comunidad local y toda la sociedad para mejorar la calidad de vida.

Se reconoce el impulso que se le ha dado a la responsabilidad social empresarial, como una forma de gestión de negocios que se expresa en el compromiso de las empresas con las necesidades de su comunidad interna, y con la comunidad externa, más allá del beneficio individual y de la generación de riqueza. Abarca desde el cambio de prácticas de la organización en aspectos como el medio ambiente, las condiciones laborales de los empleados y la ética empresarial, hasta la entrega de donativos a organizaciones de la sociedad civil e instituciones de asistencia social.

El compromiso que han tomado las empresas con su entorno nos lleva a considerar las expectativas de todos sus participantes en los aspectos económico,

social, humano y ambiental, se ha retomado el respeto por los valores éticos, por la gente, las comunidades y el medio ambiente para la construcción de una mejor sociedad. (CEMEFI 2010)

Existen diversas iniciativas y certificaciones impulsadas por organizaciones empresariales para motivar y apoyar a empresas comprometidas con la responsabilidad social empresarial, con el objetivo de estimular la creación de nuevas organizaciones de empresas socialmente comprometidas facilitar el intercambio de experiencias y la identificación de oportunidades de colaboración, con el sector público y organizaciones de la sociedad civil, en proyectos que promuevan el desarrollo y bienestar de las personas y sus comunidades. (CEMEFI 2010)

Muchas de las empresas han decidido sumarse al programa Beca un niño indígena, porque consideran que es parte de su política social que los hace alcanzar la certificación de Empresa Socialmente Responsable; tal es el caso de CINIA, organización que se caracteriza por brindar oportunidades laborales a personas con discapacidad, teniendo un trato preferente con sus colaboradores y familiares.

Fernando Diez, director de CINIA de México S.A de C.V es uno de los donatarios con los que cuenta Beca un niño indígena, con lo que no sólo sigue ratificando su compromiso con los grupos vulnerables de la sociedad, además de que todas las obras de asistencia social contribuyen a que conserve su distintivo de Empresa Socialmente Responsable.

### ***3.8 Relaciones públicas en la procuración de fondos.***

En la Primera Asamblea Mundial de Asociaciones de Relaciones Públicas, celebrada en la Ciudad de México los representantes de varios grupos y sociedades de relaciones públicas del mundo occidental, adoptaron lo que

denominaron “la Declaración de México”. Esta declaración es en realidad una definición de relaciones públicas: “La práctica de las relaciones públicas es el arte y la ciencia social de analizar tendencias, medir consecuencias, asesorar a líderes de organizaciones, y poner en práctica programas planificados de acción que servirán a los intereses de la organización y sus públicos.” (Simon, Raymond 2008)

Actualmente en un mundo cada vez más complejo la definición que era aceptada hace dos décadas, de relaciones públicas el día de hoy es obsoleta: “Hacer el bien e informarle a la gente de ello”. Cutlip define que “Las relaciones públicas son la función directiva que establece y mantiene relaciones mutuamente beneficiosas entre una organización y los públicos de los que depende su éxito o fracaso.”(Cutlip, Center 2001)

“Las relaciones públicas son una función directiva característica que ayuda a establecer y mantener líneas de comunicación mutuas, entendimiento, aceptación y cooperación entre una organización y sus públicos, implica la gestión de problemas o temas, ayuda a los directivos a mantenerse informados y sensibles hacia la opinión pública; define y enfatiza en la responsabilidad de los directivos de servir al interés público, ayuda a los directivos a mantenerse al frente de los cambios y utilizarlos de forma efectiva contemplándolos como un sistema de aviso para anticiparse a las tendencias y utiliza la investigación, la preparación y la comunicación ética como sus herramientas principales.” (Cutlip, Center 2013)

En ambas definiciones Cutlip tiene muy claro que las relaciones públicas establecen que son una función directiva que ayuda a establecer líneas de comunicación mutua de cooperación, entendimiento y aceptación entre la organización y los públicos,

Según la Public Relations News citado en Ríos 1989 las relaciones públicas son una función administrativa que evalúa la actitud del público, identifica la política y

los procedimientos de un individuo u organización con el interés público y lleva al cabo un programa de acción destinado a atraerse la comprensión y la aceptación del público. (Ríos 2001)

Las relaciones públicas se clasifican según el tipo de público al que se dirigen, pueden ser tanto internas como externas:

#### Relaciones Públicas Internas

- Con el propio personal de la organización

#### Relaciones Públicas Externas

- Con los accionistas o propietarios, inversionistas en general y

#### Organizaciones financiadoras

- Con los clientes actuales y potenciales
- Con los proveedores
- Con el gobierno
- Con la comunidad y los medios masivos de comunicación

En la actualidad las relaciones públicas han dejado de ser reuniones de cortesía o para mantener buenas relaciones con empresas, instituciones o gobiernos, al paso del tiempo se ha convertido en una disciplina que investiga, propone y aplica las relaciones publicas en la sociedad.

## **IV Métodos y recursos empleados.**

### ***4.1 Comunicación estratégica en la procuración de fondos.***

Al diseñar una campaña de procuración de fondos, se debe involucrar toda la imagen, identidad y filosofía de la organización. Los colaboradores y voluntarios se deben sentir identificados con la causa.

Fue así como en el departamento de comunicación social y relaciones públicas del Sistema Estatal DIF efectuó diversas reuniones de trabajo para poder construir un mensaje que permitiera persuadir a los públicos internos y externos de que el programa Beca un niño indígena, realmente lograría cambios sociales.

El armado del proyecto incluyó misión, visión, objetivos y por supuesto una descripción clara de la forma en que se llevará a cabo la procuración de fondos, la utilización de los recursos y la transparencia de los mismos.

La estructura y diseño de la información juega un papel muy importante, pues se deben tener datos concretos que resuelvan las principales interrogantes que pueden presentar públicos externos como posibles voluntarios, patrocinadores y donatarios, esto con la finalidad de reflejar credibilidad.

Es importante para el éxito de la procuración de fondos, involucrarse en la problemática del grupo o causa al que se le brindará apoyo. Así como una idea muy clara del presupuesto que se requiere para desarrollar acciones específicas.

Las campañas se pueden realizar en fechas programadas dependiendo de la causa de la organización o permanentes, en las que durante todo el año se buscan recursos.

Se estableció un cronograma de trabajo, el cual comprendía diversas acciones que debían desarrollarse en tiempos determinados para cumplir con los objetivos planteados dentro del programa.

En este proyecto, se incluyeron sesiones de trabajo de campo en comunidades indígenas, en las que un grupo especializado de comunicación se quedó varios días a pernoctar cerca de comunidades alejadas con pobreza multidimensional, para determinar cuáles son las causas que originan que los niños se vean en la necesidad de vivir en un albergue indígena para poder estudiar.

No fue fácil ganarse la confianza de este sector de la población, pues por su misma exclusión social, se mantienen en alerta con la idea de que simplemente serán utilizados pero no atendidos en las problemáticas que realmente los aquejan.

Antes de grabar sus testimonios, colaboradores del departamento de comunicación social tuvieron varias sesiones con ellos, en las que prevaleció el juego, les pidieron que les mostraran la región, se mostraron admirados por los esfuerzos que hacen para poder continuar con sus estudios y los felicitaron por el empeño que ponen para ir a la escuela.

En este caso se debe mantener una comunicación integral, es decir todos los partícipes en el proyecto deben mostrar un gran interés en la campaña, así como la misma información, en caso de ser cuestionados de algún tema relacionado con la problemática, es por eso que es de suma importancia un curso de inducción para los involucrados en el proyecto.

El equipo de comunicación que participó en la creación de esta campaña estuvo conformado por especialistas en diseño gráfico, fotografía, video, redes sociales, periodismo, relaciones públicas y mercadotecnia.

Se estableció un manual de identidad gráfica muy definida que incluía el logotipo del programa, papelería, fotografía; se manejó un slogan de la campaña “sus sueños, están en tus manos” haciendo relación a los anhelos que tienen los menores indígenas por continuar estudiando.

Todas estas herramientas de comunicación estratégica, se pusieron en manos del Departamento de Beca un niño Indígena, para que éste pudiera aplicar políticas de relaciones públicas encaminadas a la procuración de fondos y por ende, se facilitara el cumplimiento del objetivo del programa.

#### ***4.2 Presentación del programa.***

Tomando en cuenta que el programa Beca un niño indígena está dentro del Plan Estatal de Desarrollo, su presentación requería hacerse considerando aquellos mensajes claves que lograrían sensibilizar al público, sobre la importancia de sumarse como actores sociales activos que generan cambio.

En toda organización, ya sea pública o privada, al tratarse de un sistema existe comunicación, Bonilla (2001) refiere que “la mayor parte de la actividad humana se desarrolla a través de la comunicación, ya sea intrapersonal, interpersonal, grupal o colectiva. Gracias a ella nos relacionamos con los individuos o grupos que nos rodean” (p.28), por tanto es aquí donde se desarrolla consciente o inconscientemente un proceso de relaciones públicas dentro un sistema social.

El hecho de dar a conocer el programa requería hacerlo ante un grupo social que fuera detonante en la toma de decisiones de la opinión pública, fue así como se cuidaron principalmente las relaciones públicas, presentando esta iniciativa en junio de 2012, por parte del gobernador del estado, Rafael Moreno Valle y la presidenta del patronato del Sistema Estatal DIF, Martha Erika Alonso de Moreno Valle, quienes convocaron a legisladores, dirigentes de cámaras empresariales,

directivos de medios de comunicación, miembros del patronato del Sistema Estatal DIF, gabinete gubernamental y representantes de la sociedad civil.

En la selección de públicos se cuidaron todos los detalles desde el hecho de que las invitaciones se les entregaran personalmente a cada uno de los convocados en sus oficinas, hasta las llamadas personalizadas para confirmar asistencia, recibirlos en la entrada de Casa Puebla, lugar donde se efectuó el desayuno para llevar a cabo la presentación del programa; la asignación personalizada de mesas y el recibimiento por parte de una persona que los conocía por nombre y apellido; todo esto, con el único objetivo de hacerlos sentir bien, en una zona de confort, amigable, cálida.

Fue así, como desde el primer momento, el programa generó gran empatía y solidaridad de la comunidad al estar dirigido a beneficiar de manera directa a la niñez indígena, una infancia que, en la mayoría de los casos, es incapaz de superar el primer ciclo de la educación, debido a las carencias económicas y sociales.

Las relaciones públicas a través de su historia han tenido una cronología en cuanto a conceptos se refiere, muchos son los autores que han tratado de ejemplificarlas. En Cutlip, et al. 1985, citado por Harrison 2002 dice que “Las Relaciones Públicas son la función directiva que identifica, establece, y mantiene relaciones mutuamente benéficas entre una organización y los diversos públicos de los cuales depende su éxito o fracaso”.

Las relaciones públicas desde el ámbito comunicativo buscan lograr un vínculo indisoluble e insertar a las organizaciones dentro de la comunidad, haciéndose comprender, tanto por sus públicos internos como externos, de sus objetivos y procedimientos a fin de crear vinculaciones provechosas para ambas partes, mediante la concordancia de sus respectivos intereses; fue por eso que se

cuidaron todos los detalles en la presentación del programa, sabedores de que la aceptación de líderes de opinión sería fundamental para la procuración de fondos.

Es entonces que las relaciones públicas juegan un papel fundamental en la sociedad y por tanto se encargan de modificar, persuadir sobre una opinión o idea que los públicos tanto internos como externos tienen sobre esta.

Las relaciones públicas están íntimamente ligadas a la comunicación, la cual es definida por varios autores, entre ellos María del Socorro Fonseca, comunicar es "llegar a compartir algo de nosotros mismos. Es una cualidad racional y emocional específica del hombre que surge de la necesidad de ponerse en contacto con los demás, intercambiando ideas que adquieren sentido o significación de acuerdo con experiencias previas comunes". (Fonseca Yerena. 2000:4). Toda comunicación es basada mediante interrelaciones del individuo, es por esta situación que llegan a compartir vivencias, requieren la necesidad de ser escuchados y entendidos en un grupo social donde intercambien mensajes claros y precisos.

Para lograr una adecuada procuración de fondos, el factor clave es el tener una idea clara de cuál es la meta que se tiene y a donde se quiere llegar, esto puede ser un gran debate entre los grupos y las organizaciones que deben de llegar a un punto en el cual se pueda representar los verdaderos objetivos, así como las prioridades de la organización. Para esto ayuda el realizar una investigación preliminar, con sus evaluaciones y las soluciones propuestas.

La importancia de tener una meta bien definida no solo ayuda a mantener a la organización, además inspira confianza, entre más clara se tenga dicha meta, más fácilmente se podrá convencer a otros de que participen en la procuración de fondos y de que soporten la causa que se está promoviendo.

Entre los mensajes estratégicos que se dieron a conocer en este desayuno, fueron privilegiados los siguientes:

Cifras contundentes que hablan de una terrible realidad para los pueblos indígenas, entre las que destacan que cerca del 80 por ciento de este sector de la sociedad vive en condiciones de pobreza multidimensional; asimismo se resaltó que el 29 por ciento de la población indígena es analfabeta.

Deserción escolar de los menores indígenas y la necesidad de brindarles mejores oportunidades de desarrollo. La importancia de que la sociedad se haga participe como actor social de ayuda ha sido contundente para el funcionamiento del programa, lo cual se ha logrado a través de la sensibilización.

Se presentó un video que mostró la realidad que atraviesan los menores indígenas, que se enfrentan a retos cada día para poder continuar con sus estudios; en las imágenes se visualizaron casas de lámina y cartón, en medio de cerros carentes de vegetación, áridos; poblaciones con viviendas dispersas sin hospitales, escuelas, agua potable; niños que tienen que caminar hasta 4 o 5 horas para poder llegar a los albergues indígenas a estudiar; menores con zapatos rotos, sin uniforme, sin mochilas y con útiles escolares en pésimas condiciones.

La puesta en marcha de un fideicomiso que garantizará que el programa llegue a los menores indígenas, independientemente de la participación social. En la creación de programas sociales se debe buscar que el proyecto tenga como característica la autosustentabilidad a través de la procuración de fondos, es decir no depender de un presupuesto o un donatario específico, sino que el proyecto por sí mismo pueda subsistir.

El hecho de que el programa esté auditado por Price Waterhouse Coopers garantiza que los recursos son aplicados de manera correcta.

Adalberto Chiavenato define a la comunicación como el proceso mediante el cual se intercambia, se comprende y se comparte información entre dos o más personas, generalmente con la intención de influir en el comportamiento. Comunicación no sólo significa enviar una información, sino ponerla en común entre las personas involucradas. (Chiavenato. 2002)

Todos los líderes de opinión contaron con esa información presentada a través de una rueda de prensa, tan es así que inmediatamente empezó a causar tendencia en redes sociales por el número de menciones que tenía, ya que mientras se desarrollaba la presentación, por parte de Martha Erika Alonso de Moreno Valle, los tuits reflejaban la misma preocupación de una realidad conocida, pero poco analizada.

Fonseca y Chiavenato ambos concuerdan en sus concepciones de la comunicación como un proceso de intercambio de mensajes en grupos de intereses comunes, la intención es influir en el comportamiento de ese grupo mediante la información para llegar al individuo y poner en común esa idea precisa. Definitivamente es concordante que la comunicación es el proceso mediante el cual se ponen en común las ideas.

#### ***4.3 Reuniones de sensibilización.***

El desayuno de la presentación del programa había cumplido con el objetivo primordial que era el de sensibilizar a los líderes de opinión sobre la importancia de procurar fondos para Beca un niño indígena, si bien la intención no era contar con donatarios activos en ese momento, si era que fueran los líderes sociales quienes manejaran una reputación positiva al respecto.

Y es que en este escenario, es determinante tomar en cuenta que la procuración de fondos no depende sólo de un individuo, sino del hecho de lograr que cada vez

más individuos se unan a la causa. Existen muchas formas en las cuales se puede lograr que una organización no lucrativa se convierta en gran integradora de sociedad civil y de la iniciativa privada pretenda sumarse a la labor social.

Las estrategias de relaciones públicas aplicadas en el programa Beca un Niño Indígena, para lograr integrar a la procuración de fondos, pueden ir desde las charlas poder brindar más información al público que se quiere atraer para unirse a una actividad social, hasta grandes eventos de masivos.

Tras la presentación del programa, ahora el gran reto sería multiplicar este mensaje con todos los públicos externos planteados como posibles donatarios, fue así como se programaron pláticas de sensibilización con los colaboradores de diferentes empresas, instituciones educativas, dependencias de gobierno, medios de comunicación, órganos colegiados, cámaras empresarias, entre otros; con la finalidad de que conocieran la problemática que viven los niños indígenas de los albergues, y pudieran ser agentes multiplicadores que transmitieran el mensaje al interior de su organización, motivándolos a participar en la campaña.

Una organización también puede apoyarse en las donaciones de los empleados que se realizan en ciertas empresas y crear propuestas que le permitan obtener esas donaciones.

Decenas de las empresas que se han sumado al programa Beca un niño indígena lo han hecho a través de contribuciones altruistas de sus colaboradores; uno de los casos que más llama la atención es el de Grupo ACIR, compañía que durante el primer año se sumó a esta iniciativa haciendo una aportación económica de 22 mil 400 pesos.

La dinámica para reunir fondos se estableció de la siguiente manera: por cada kilómetro que corriera a través de un juego de video virtual alguno de los

trabajadores de la compañía, la organización se comprometía a donar a Beca un niño indígena, de esta manera, también se fomentaba el deporte.

Para el segundo año, entregaron al programa un donativo de 28 mil pesos, los cuales también fueron aportados por la empresa, pero la suma del donativo se incrementaba cada vez que alguno de los colaboradores de la institución tenía un gesto de generosidad con los integrantes de su entorno social; entre los principales anécdotas que narran los colaboradores destaca que dos de los locutores tenían alguna diferencia laboral y pudieron arreglarla a través del diálogo para tener un clima laboral en armonía; este hecho fue tomado por el gerente de la compañía como un gesto de generosidad.

La dinámica anterior, habla de que hubo una charla previa de sensibilización, en la que los trabajadores tuvieron la oportunidad de ponerse de acuerdo sobre la suma de voluntades y el interés por colaborar voluntariamente con el programa.

Establecer un público objetivo es necesario para que se pueda tener un éxito deseado, con el afán de que empresarios y sociedad puedan donar a la causa, además debe de ir de acuerdo con la magnitud del proyecto y con la meta antes propuesta.

Se debe tener cuidado en el trabajo voluntario al delegar las tareas a los miembros de las organizaciones no lucrativas, de igual forma al solicitar o sensibilizar a un donatario.

La meta se debe fijar con base en la causa que busca la organización, así como el alcance que se puede lograr. Es importante que los colaboradores de la fundación u organización cuenten con suficiente información con el fin de lograr de generar credibilidad ante los posibles donadores.

En el caso de Beca un niño indígena existe una persona dedicada exclusivamente a brindar estas charlas, en las que lleva una metodología bien establecida con tiempos de duración de la plática que oscila aproximadamente en 20 minutos, más los 5 minutos del video, se agrega también 5 minutos de retroalimentación por parte de los participantes en la charla; lo que da un total de 30 minutos que es el tiempo estudiado para que el público quede cautivado con el programa, no sienta que está perdiendo su tiempo y pueda tomar una decisión colectiva si desea o no aportar a la causa.

#### ***4.4 Página web [www.difestatal.puebla.gob.mx](http://www.difestatal.puebla.gob.mx)***

Internet es el medio de comunicación mundial más importante, una página de web llega a todas las esquinas y está abierta las 24 horas al día. La página de web es una herramienta que da a conocer su línea de procuración de fondos para el programa Beca un niño indígena y que informa al público en general sobre los servicios que se ofrecen, lo que logra comprometer los donativos, establecer vínculos o redes y recaudar fondos. En países de primer mundo los reportes muestran que las donaciones on-line tienden a ser mayores que las de otro tipo.

En este sitio web existe un link que lleva directamente a conocer el programa de Beca un niño indígena; inicialmente se da una descripción detallada de la problemática que presentan los grupos étnicos en la entidad, se enfatiza nuevamente sobre el mensaje de deserción escolar; también se establece la necesidad de vivir en albergues indígenas como una alternativa para que los menores continúen con sus estudios.

Por otra parte, se describe el objetivo del programa, la meta para el ciclo escolar 2013-2014 y se utiliza como un mensaje estratégico el hecho de que todas las aportaciones económicas que llegan, van a un fideicomiso, el cual es auditado para generar transparencia y certeza de que los recursos están siendo bien administrados.

Se utilizan mensajes breves para invitar a los usuarios del sitio web a donar, enumerando los productos que componen los paquetes escolares, posteriormente se abre la siguiente pregunta ¿te interesa apadrinar a estos niños?, y un link en el que se establece la leyenda “sigue los siguientes pasos”; posteriormente, aparece un mapa del estado de Puebla, con los municipios en donde hay albergues indígenas, divididos en las siguientes regiones:

1. Sierra Norte.
2. Sierra Negra.
3. Valle Serdán.
4. Angelópolis.
5. Valle de Atlixco y Matamoros.
6. Mixteca.
7. Tehuacán y Sierra Negra.

De esta forma, se le brinda al usuario una alternativa para elegir cualquiera de las 7 regiones, una vez que éste selecciona en el mapa la zona en la que le gustaría hacer alguna aportación económica, se despliega la lista de los albergues que hay en la región; los que ya están totalmente apadrinados, es decir que han recibido aportaciones económicas para que todos los niños inscritos cuenten con un paquete escolar, aparecen en rojo, además se señala que grupo social entregó un donativo para esta causa; los albergues disponibles se encuentran en negro haciendo énfasis sobre los menores que todavía no han recibido el apoyo.

Es importante señalar que el fideicomiso garantiza que todos los menores se encuentren o no apadrinados, reciben los paquetes escolares ya que el programa no está sujeto a la recepción de donativos para efectuar las entregas correspondientes.

Continuando con la descripción del proceso para efectuar donativos a través del sitio web, el usuario también tendrá la oportunidad de decidir virtualmente el sexo y el número de menores que desea apadrinar.

Finalmente, tendrá que llenar un formato con sus datos generales, en donde precisa su dirección, con el objetivo de enviarle las calificaciones de los menores al término del ciclo escolar; asimismo se le consulta respecto a la emisión de un recibo deducible de impuestos.



#### **4.5 Eventos especiales de procuración de fondos.**

Por eventos entenderemos, entre otros, cenas, ferias acontecimientos deportivos tales como torneos, carreras o deportes de equipo, bailes y carnavales; los cuales se convierten en una excelente oportunidad para involucrar a la comunidad local, no sólo mediante su participación en el evento, sino por medio de su apoyo en forma de donaciones, premios, comida, entretenimiento, etc.

Es importante darse cuenta de que un evento con éxito es el resultado de una planificación meticulosa, Muchas de las ventajas de la financiación por medio de eventos son:

- Los eventos pueden atraer a nuevos patrocinadores.
- Los eventos aumentan la sensibilización pública de su línea de asistencia y su importancia de cara a la comunidad.
- Por medio de los eventos, la gente se une por un objetivo común, lo que puede ayudar a incrementar la motivación y el compromiso.
- Los eventos pueden concentrar un gran número de gente muy diversa.

Tomando en cuenta todas las bondades que existen en la realización de eventos, se aplicaron diferentes alianzas con organismos para la procuración de fondos, vale la pena destacar que siempre se fomentó el trabajo corresponsable y el cuidado de la relaciones públicas para que los eventos resultaran exitosos y se lograra el objetivo primordial que es el de tener ganancias.

Los eventos además se convirtieron en un escenario importante para dar a conocer el video en donde se muestra la problemática que atraviesan los menores indígenas. A continuación se detalla cada una de los eventos efectuados para tales fines:

#### **Evento 1.**

**Institución.** Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

**Evento:** Sorteo BUAP.

**Acciones:** Un porcentaje de la venta de los boletos se destinó a esta causa.

**Trabajo corresponsable SEDIF.** Colaboradores del organismo se sumaron con la venta de boletos para este sorteo.

**Año:** 2012

**Monto de lo procurado: \$300,000.00**

## **Evento 2**

**Empresa.** Cinemex.

**Evento:** Función de cine.

**Acciones:** La venta de boletos de la función de una función de cine se destinó al programa Beca un niño indígena.

**Monto de lo procurado: 17 mil pesos**

## **Evento 3**

**Institución.** Voluntariado del Sistema Estatal DIF

**Evento:** Primera Comida de Chiles en Nogada.

**Acciones:** Se organizó una comida de Chiles en Nogada, misma que tuvo un costo de 500 pesos por persona.

**Trabajo corresponsable SEDIF.** A través del voluntariado del organismo se consiguió que un empresario de banquetes donara los chiles; asimismo una organización dedicada a la comercialización de bebidas alcohólicas donó la bebida para el evento; lo que originó que disminuyera en gran porcentaje el costo del evento.

**Año:** 2012

**Monto de lo procurado:** 700 mil pesos

## **Evento 4**

**Empresa:** Carlo Rossano Boutiques

**Evento:** Desfile de modas.

**Acciones:** El diseñador Carlo Rossano compartió su colección otoño-invierno en un desfile de modas, el cual tuvo un costo, todo lo procurado se destinó a esta causa.

**Trabajo corresponsable SEDIF.** El voluntariado del organismo consiguió la colaboración de otros empresarios que patrocinaran la producción del evento

**Año:** 2013

**Monto de lo procurado: \$60,000**

### **Evento 5**

**Institución.** Voluntariado del Sistema Estatal DIF

**Evento:** Segunda Comida de Chiles en Nogada.

**Acciones:** Se organizó una comida de Chiles en Nogada, misma que tuvo un costo de 500 pesos por persona.

**Trabajo corresponsable SEDIF.** A través del voluntariado del organismo se consiguió que un empresario de banquetes donara los chiles; asimismo una organización dedicada a la comercialización de bebidas alcohólicas donó la bebida para el evento; lo que originó que disminuyera en gran porcentaje el costo del evento.

**Año:** 2013

**Monto de lo procurado: 300 mil pesos**

### **Evento 6**

**Organismos participantes:** Voluntariados de la Secretaría General de Gobierno, de la Secretaría de Educación Pública, Contraloría, del H. Congreso del Estado, del Tribunal Superior de Justicia y del Sistema Estatal DIF.

**Evento:** Concierto “Flauta de Cristal”.

**Acciones:** El evento se efectuó en el Teatro Principal y las entradas se destinaron a esta causa social.

**Trabajo corresponsable.** Entre los voluntariados organizadores se comercializaron los boletos para garantizar el lleno total en la función.

**Año:** 2013

**Monto de lo procurado: 70 mil pesos**

### **Evento 7**

**Organismo.** Voluntariado de la Secretaría de Seguridad Pública.

**Evento:** Opera de Gala en Casa de los Enanos.

**Acciones:** Se presentó un evento cultural, en el que los asistentes podrían disfrutar de un concierto de ópera y recorrer el inmueble conocido como “Casa de los Enanos”, se procuraron fondos para esta causa social.

**Trabajo corresponsable.** Colaboradores de la Secretaría de Seguridad Pública aportaron a esta causa social con la compra de un boleto

**Año:** 2013

**Monto de lo procurado: 40 mil pesos**

#### **Evento 8**

**Organismo.** Voluntariados de la Secretaría de General de Gobierno y la Secretaría de Educación Pública.

**Evento:** Conferencia Gaby Vargas: “Soy invencible, soy muy mujer y estoy exhausta”

**Acciones:** El evento se organizó en el Centro de Convenciones, contando con la presencia de más de 2 mil mujeres, quienes compraron un boleto para tener acceso a la conferencia; el monto de lo procurado se destinó a Beca un niño indígena.

**Trabajo corresponsable.** Diferentes voluntariados de dependencias de gobierno

**Año:** 2013

**Monto de lo procurado: 175 mil pesos**

#### **Evento 9**

**Organismo.** Sistema Estatal DIF, Voluntariado de la Secretaría General de Gobierno y Voluntariado de la Secretaría de Educación Pública.

**Evento:** Función de Teatro “Hurañita”

**Acciones:** El evento se llevo a cabo en el teatro principal con la participación de la compañía teatral “Rizoma Cultural”, responsable de la puesta en escena musical que incluyó danza y audiovisual, además del obsequio a los asistentes del libro “Hurañita”, por lo que se fomentó la lectura.

**Trabajo corresponsable:** venta de boletos con el personal del DIF Estatal, se destinó a beneficio del programa.

**Año:** 2013

**Monto de lo procurado: 15 mil 240 pesos**

### **Evento 10**

**Organismo.** Voluntariado del Sistema Estatal DIF y Casa de Ángeles del Sistema Estatal DIF

**Evento:** Exposición Pictórica “Apoyar es un Arte”

**Acciones:** Aportación del pintor Esteban Fuentes de María y menores de Casa de Ángeles.

**Trabajo corresponsable:** Donación del 30% a beneficio del programa Beca un Niño Indígena.

**Año:** 2013

**Monto de lo procurado:** Depende de la venta de las obras

### **Evento 11**

**Organismo.** Radio Xicotepec

**Evento:** Gran Carrera Beca Xicotepec 2014

**Acciones:** Gracias al esfuerzo de Radio Xicotepec, se llevo a cabo la primera edición de la Gran Carrera Beca Xicotepec 2014, en la que participaron 600 corredores de la región, de las categorías femenil y varonil.

**Trabajo corresponsable:** Donación total al programa Beca un Niño Indígena

**Año:** 2014

**Monto de lo procurado:** 70 mil pesos

### **Evento 12**

**Organismo.** CMIC Camara Mexicana de la Industria de la Construcción

**Evento:** Subasta

**Acciones:** La Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), realizó el Segundo “Simulacro de Subasta”, donde más de 20 empresas donaron diferentes artículos.

**Trabajo corresponsable:** Donación total al programa Beca un Niño Indígena

**Año:** 2014

**Monto de lo procurado:** 146 mil pesos

### **Evento 13**

**Organismo.** Mister Tennis

**Evento:** Mister Carrera

**Acciones:** El municipio de Atlixco fue el escenario de la “Decimocuarta Carrera Mister Tennis”, misma que destino una parte de la inscripción de 2 mil 500 personas que participaron al programa Beca un Niño Indígena.

**Trabajo corresponsable:** Donación total al programa Beca un Niño Indígena

**Año:** 2014

**Monto de lo procurado:** 19 mil 420 pesos

### **Evento 14**

**Organismo.** Mister Tennis

**Evento:** Mister Carrera

**Acciones:** El municipio de Atlixco fue el escenario de la “Decimocuarta Carrera Mister Tennis”, misma que destino una parte de la inscripción de 2 mil 500 personas que participaron al programa Beca un Niño Indígena.

**Trabajo corresponsable:** Donación total al programa Beca un Niño Indígena

**Año:** 2014

**Monto de lo procurado:** 19 mil 420 pesos

### **Evento 15**

**Organismo.** Hípico Las Garzas

**Evento:** Segundo Concurso de Invitación

**Acciones:** Hípico Las Garzas se unió al trabajo del Sistema Estatal DIF al llevar a cabo el Segundo Concurso de Invitación a favor del programa Beca un Niño Indígena, mediante el cual se logró apoyar a niñas y niños de la Casa del Niño Indígena Emiliano Zapata, ubicada en la localidad de Gachupinate del municipio de Ayotoxco de Guerrero.

**Trabajo corresponsable:** Donación total al programa Beca un Niño Indígena

**Año:** 2014

**Monto de lo procurado:** 20 mil pesos

## **Evento 16**

**Organismo:** Club Atlético Mexicano de Nueva York

**Evento:** Séptima Carrera Internacional del Migrante

**Acciones:** Se llevo a cabo el domingo 14 de diciembre en el zócalo de nuestra Ciudad en dos modalidades de 5 y 10 km., y con una participación de 2 mil personas de diferentes nacionalidades, quienes con un porcentaje de su inscripción beneficiaron al programa.

**Trabajo corresponsable:** Donación de un porcentaje al programa Beca un Niño Indígena

**Año:** 2014

**Monto de lo procurado:** 40 mil pesos

## **Procuración de Fondos Internacional**

Se han realizado acciones para dar a conocer el programa, con apoyo de connacionales que radican en Estados Unidos y de esta manera procurar fondos para el programa, conociendo su compromiso con las causas sociales de su país natal.

Sabedores de que el amor por su tierra, es el motor para ayudar a que las niñas y niños indígenas poblanos puedan tener un mejor futuro a través de la educación.

Con motivo de la conmemoración de la Batalla de Puebla, el Club Atlético Mexicano de Nueva York (CAMNY) organizó la carrera “5 de Mayo 5 K run”, en la que participaron niños, jóvenes, adultos y personas de la tercera edad.

El evento se realizó el 4 de mayo por la mañana en el Prospect Park, Brooklyn culminando en Bartel Pritchard Square de la calle 15, lugar que tradicionalmente ha albergado la justa.

Residentes de la zona, en especial migrantes mexicanos, compitieron en apoyo al programa Beca un Niño Indígena, logrando reunir la cantidad de 2000 dólares gracias a la participación de 712 corredores.

Por parte del Consejo Consultivo de “Mi casa es Puebla, Passaic” y el Club Atlético Mexicano de Nueva York (CAMNY) en gira de trabajo en Estados Unidos, la Mtra. Martha Erika Alonso de Moreno Valle recibió un donativo superior a 6 mil dólares, para impulsar la educación de menores poblanos que habitan en las regiones más marginadas de la entidad.

De igual forma recibió el reconocimiento “Community Commitment Award” por parte de la Asociación Tepeyac de Nueva York, por el compromiso social al presidir el Sistema Estatal DIF y su labor a favor de la niñez indígena pobлана.

Se signó un convenio para la venta de Tarjetas de Ayuda del programa, en los establecimientos de los empresarios Pedro Matar y Lilia Ríos, las cuales tendrán un costo unitario de 1, 5 y 10 dólares, de igual forma, se ha hecho extensiva la invitación a diversos empresarios poblanos que tienen establecimientos comerciales en New Jersey.

#### Acción de voluntariados

La acción de cada uno de los voluntariados del Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial, ha significado que la ayuda del programa Beca un Niño Indígena trascienda no solo a la entrega de paquetes escolares, sino además se ha generado un gran compromiso por parte de los padrinos al apoyar a los albergues con sus diferentes necesidades y llevar a los niños muchas sonrisas durante todo el ciclo escolar.

Los voluntariados de la Secretaría General de Gobierno y Secretaría de Educación Pública, han apoyado a sus albergues apadrinados con baterías industriales, utensilios, y enceres para cocina, además de cobijas.

En cuanto a servicios, han hecho la gestión llevando las jornadas de salud visual en coordinación con CONALEP para los albergues: "Guillermo Jiménez Morales" del municipio de Chignautla, "Rafael Ávila Camacho" del municipio de Teziutlán, "Vicente Guerrero", del municipio de "Adolfo López Mateos" y "Mártires de la Enseñanza" del municipio de Zacapoaxtla.

Algunos de los albergues apadrinados, se encuentran en la sierra norte, por lo que el clima es extremadamente frío y el voluntariado ha colaborado con la donación de cobijas, colchas individuales, almohadas y fundas para almohada. Con la finalidad de fomentar la lectura, dichos voluntariados obsequiaron librerías con paquetes de cuentos infantiles y libros juveniles en los 80 albergues, así como la entrega de balones de basquetball, voleyball y football para promover el deporte con los niños. Se han presentado funciones de teatro guiñol y cuenta cuentos. En el internado "Porfirio Cordero Pérez" del municipio de Tehuacán, se hizo la presentación del Robot "Nao", creado en Francia y con la capacidad de hablar y moverse de manera independiente, reforzando la parte pedagógica en beneficio de los infantes.

El Palacio de Hierro se integró al trabajo del voluntariado del Sistema Estatal DIF al presentar un desfile de modas de la colección Otoño-Invierno a favor del programa "Beca un Niño Indígena", mediante el cual se logró recaudar un monto de 40 mil pesos.

Como parte de las acciones del voluntariado del Sistema Estatal DIF se hizo la donación de juguetes, ropa y enciclopedias infantiles para los menores del albergue Reforma Educativa del municipio de Libres.

El Patronato del Sistema Estatal DIF donó 450 calcetines deportivos para niñas y niños de los siguientes albergues: Tepochcalli del municipio de Cuetzalan del Progreso, Lázaro Cárdenas del municipio de Tehuacán y Guillermo Jiménez Morales del municipio de Chignautla.

Los Padrinos del Tribunal Superior de Justicia, realizaron convivios en los que obsequiaron mochilas, llevando un espectáculo de magia y juegos. Aunado a lo anterior, el Poder Judicial del Estado, a través del departamento de servicios generales, envió a personal especializado en carpintería, albañilería, electricidad y plomería, a fin de dar mantenimiento general al albergue Indígena Ignacio Zaragoza de Tepexi de Rodríguez como cada año se viene haciendo, para que el mismo esté en óptimas condiciones en beneficio de los niños apadrinados. Además se hicieron donativos especiales como estufa nueva y computadoras en buen estado.

El voluntariado de la Secretaría de Contraloría organizó dos desfiles de modas, el primero Hecho por México, con el que se logró recabar la suma de 200 mil pesos en apoyo al programa Beca a un Niño Indígena, encabezado por las renombradas firmas Pineda Covalin, Lydia Lavín y Mayeh quienes aportaron a la pasarela una colección de diseños exclusivos, además de donar un total de 11 piezas para ser subastadas en pro de este programa social. Es importante destacar que algunos de los diseños fueron elaborados de manera especial para ser presentados durante este evento.

El segundo desfile organizado por el voluntariado de la Secretaría de la Contraloría, fue un trabajo colaborativo con Luxury Hall, de la plaza comercial Angelópolis, quien realizó el desfile de modas "Fall Fashion Night 2014", mediante el cual se recaudó un monto de 90 mil pesos que será destinado para apoyar la educación de niñas y niños indígenas del Albergue Casa del Estudiante del municipio de Eloxochitlán. De igual forma el voluntariado apoyó a sus ahijados con

eventos obsequiándoles juguetes, ropa, cobertores y computadoras en buen estado.

El voluntariado de la Secretaría de Finanzas, realizó la entrega de 185 de paquetes de higiene personal, cobijas, juguetes, dulces y bebidas de frutas, también se brindó apoyo con estructuras de canastas para básquetbol en buen estado y material para su colocación. Además de ropa y zapatos para 225 pequeños de los de los albergues escolares: Miguel Hidalgo del municipio de Cuetzalan del Progreso, Antropólogo Julio de la Fuente del municipio de Jonotla y Benito Juárez del municipio de Camocuatutla.

El voluntariado de la Secretaría de Salud e ISSSTEP, organizó una charla de sensibilización de los colaboradores al programa. De igual forma una obra de teatro llamada “Sexo, sexo, sexo” a beneficio del programa Beca un Niño Indígena, misma que fomentó los valores en los adolescentes. Aunado a esto se hizo la donación de 300 kits de higiene personal para sus ahijados mismos que fueron entregados junto con sus paquetes en los albergues de Emperador Cuauhtémoc e Ignacio Zaragoza, ambos del municipio de Zacatlán y el Albergue Escolar del municipio de Tetela.

El voluntariado de la Secretaría de Seguridad Pública organizó la primera carrera con causa. La asistencia fue de 1200 corredores, esto se hizo posible gracias al apoyo de diferentes patrocinadores que se unieron al programa. Gracias a la carrera se logró reunir la cantidad de 218 mil 733 pesos la cual fue destinada a sus albergues apadrinados: Anton Makarenko del municipio de Francisco Zeta Mena, Albergue Escolar Rural del municipio de Tlacuilotepec, José Vasconcelos del municipio de Zihuateutla, Leona Vicario del municipio de Naupan y Francisco I. Madero del municipio de Tlaola.

Durante la entrega de paquetes escolares, el voluntariado de la Secretaría de Desarrollo Social, entregó 56 juguetes para niñas y niños del albergue Benito Juárez del municipio de Xochitlán de Vicente Suárez.

El voluntariado del Instituto Poblano de las Mujeres obsequió 50 balones de basquetball, voleyball y football, además aguinaldos para los menores apadrinados del albergue Quetzalcóatl del municipio de Coyomeapan.

La auditoria Superior del Estado de Puebla a través de su voluntariado, hizo entrega de gorras y termos para agua a 62 pequeños del albergue Emperador Cuauhtémoc del municipio de Hueytamalco, durante la visita al albergue que tienen apadrinado.

Difusión:El impulso que brindaron los medios de comunicación en esta tercera edición del programa fue notable, ya que se comprometieron dando la difusión desde sus espacios, además de sumarse a la causa apadrinando a niñas y niños indígenas de los albergues escolares.

Caravana de la Ciencia: Con el propósito de acercar el arte, la cultura y la ciencia hasta los albergues escolares, en sinergia con el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Puebla (CONCYTEP), se implemento el Planetario Móvil, que consiste en un domo inflable donde se proyectaron de manera entretenida, materiales visuales sobre temas científicos y astronómicos.

En la estructura portátil, infantes y adolescentes tuvieron la oportunidad de disfrutar de una función con imágenes en 360 grados tal y como se puede apreciar en el planetario de Puebla Capital. De igual forma acudió una unidad móvil llamada Tráiler de la Ciencia que cuenta con distintos módulos experimentales para que los niños puedan aprender de forma lúdica sobre temas de ciencia y tecnología.

#### **4.6 Ventas de tarjetas de ayuda y promoción de espectaculares**

El Sistema Estatal DIF ha firmado convenios de colaboración con diversos establecimientos comerciales e instituciones gubernamentales que cuentan con módulos de atención al público, para venta de tarjetas de ayuda del programa Beca un Niño Indígena con un costo de diez pesos cada una.

En el año 2012 se firmaron 22 convenios de colaboración para la comercialización de estas tarjetas en 275 sucursales, logrando poner a la venta 40 mil tarjetas. Las empresas poblanas que se sumaron al programa con la firma de convenio son:

Autobuses México- Puebla Estrella Roja S.A. de C.V., BANORTE, Chesa Veglia, Cinco Radio, Comisión Federal de Electricidad, Farmacias Universitarias Fleming, Grupo Educativo Lápiz Rojo S.A., Grupo Plaza, Infantiles Rodríguez, Instituto Poblano de las Mujeres, La Cadena, La Piccolina, Mister Tennis, Nutrivida, RYC Alimentos, Secretaría de Finanzas, Súper Tamales de Puebla, Sushi Inn, Ultradigital, Universidad México Americana del Golfo, Voluntariado Secretaría de Turismo, Voluntariado de la Secretaría de Finanzas, Zapato Guante y Zurich

En la procuración de fondos del 2013, por segundo año consecutivo se logró beneficiar a niñas y niños de los albergues escolares del Estado de Puebla que se encuentran en zonas de rezago y alta marginación, brindándoles las herramientas necesarias para continuar con su desarrollo pedagógico.



Tarjeta de ayuda

Por la importancia de que la sociedad en general participará en el programa, se dio a conocer la imagen para lograr identidad con los poblanos en espectaculares colocados en puntos estratégicos de la capital.



Espectacular 2013

La corresponsabilidad social continuó siendo el eje que ha permitido que todos los sectores poblanos hayan confiado nuevamente en el programa Beca un Niño Indígena. Desde su trinchera se han comprometido con la niñez poblana para promover la educación y seguir conservando orgullosamente las raíces de nuestro Estado.

Con la finalidad de ampliar el programa, en esta edición se benefició además del nivel primaria a menores de secundaria, por lo que se estableció la meta de apadrinar a 4 mil 400 menores de los 80 albergues indígenas y rurales, ubicados en 57 municipios de la entidad, con un paquete escolar, a través de la aportación única de mil pesos. La enorme voluntad de todos los sectores sociales marcaron la diferencia con su donativo, al procurar recursos por 3 millones 858 mil pesos.

Gracias a esta unión altruista y solidaria de la sociedad poblana, 4 mil 401 niñas y niños indígenas poblanos fueron becados con un paquete escolar.

En esta segunda etapa, suman 16 mil 130 tarjetas que ayudaron al logro de la meta, demostrando que el trabajo de sociedad y gobierno como aliados en esta causa.

Es así como el programa Beca un Niño Indígena, tiene hasta el año 2013 41 convenios de colaboración para la venta de tarjetas de ayuda en 335 sucursales.

Las empresas poblanas que se sumaron durante el 2013 a la venta de tarjetas de ayuda con firma de convenio son:

Tecnológico De Tecamachalco, Voluntariado SGG, Farmacentro, Laboratorios Ruiz, Multicopias, La Postrería, Pollo Feliz, Carlo Rossano, Los Manteles, Educatodo, Laser Publicidad, Embryonic, María Gala, SOAPAP, Pastelerías Anas, Mg Estudios, Desafuero, Síntesis, Voluntariado SGG, Restaurante Kampai, Arte en Foundant.

Importantes líderes de opinión se integraron como portavoces de los niños indígenas poblanos e incluso, muchos de ellos, se sumaron de manera activa al apadrinar albergues completos.

En promedio se han tenido 200 entrevistas en medios de comunicación para difundir el programa Beca un niño indígena, el cual ha sido publicado en portales digitales, prensa escrita, radio y televisión.

La presidenta del patronato del Sistema Estatal DIF ha efectuado en dos ocasiones carrusel de medios para poder difundir este programa, en la primera visita a radio y televisión invitó a los poblanos a sumarse a este iniciativa; en el segundo recorrido aprovecho para dar las gracias por la respuesta de la gente.

Los medios de comunicación han jugado un papel fundamental, ya que no sólo se han encargado de difundir el programa, sino que muchos casos han sido donatarios activos que a través de sus colaboradores se han sumado con aportaciones generosas.

Martha Erika Alonso de Moreno Valle agradeció en su Segundo Informe de Actividades a los siguientes medios de comunicación, quienes se sumaron a este programa

- Cinco Radio.
- Grupo Acir.
- Radio Oro.
- Marconi Comunicaciones.
- Síntesis.

## **4.7 Campaña de boteo**

### **4.7.1 Descripción General:**

En la edición 2013 del programa Beca un Niño Indígena, se llevó a cabo la campaña de boteo en dos etapas; en la primera etapa se realizó a través brigadistas en diferentes plazas comerciales y lugares públicos, con los que previamente se firmó un convenio de colaboración para el permiso y difusión. En la segunda etapa se trabajó en colaboración con instituciones educativas con las que el DIF Estatal mantiene intercambios, y con apoyo de voluntarios del personal y alumnos realizan el boteo dentro de la institución educativa, con amigos y familiares.

### **4.7.2 Datos Generales:**

Es una herramienta para la procuración de fondos que acerca a todos los sectores de la sociedad, incluso aquellos donantes que aún no son económicamente activos pero quieren participar en la campaña.

### **4.7.3 Perfil del Voluntario:**

- Actitud Positiva
- Comprometidos
- Estudiantes Universitarios

### **4.7.4 Participantes en el Boteo:**

- Instituciones Educativas
- Voluntarios
- Brigadistas
- Empresas que no han participado en la venta de tarjetas por cuestiones de logística.

#### **4.7.5 Capacitación a Brigadistas:**

Se realizaron charlas de sensibilización con los colaboradores, la finalidad es que conocieran la problemática que viven los niños indígenas de los albergues, y puedan transmitir el mensaje a la sociedad y motivarla a participar en la campaña.

#### **4.7.6 Proceso con Instituciones Educativas e Iniciativa Privada:**

1. Nombrar a un responsable como vinculo con el DIF Estatal.
2. Firmar una carta compromiso en la que el representante asuma la responsabilidad de la campaña de boteo por parte de su institución.
3. Determinar la cantidad de material que se requiere para el buen desarrollo de la campaña en sus instalaciones y de acuerdo al número de voluntarios que participan.
4. Recibir el material en sus instalaciones, y firmar un recibo de entrega.

#### **4.7.7 Brigadistas:**

Se contrataron a 10 personas de apoyo, durante la campaña de boteo, su ubicación fue en lugares estratégicos como plazas comerciales.

#### **4.7.8 Material de Boteo:**

- Playera para identificar al colaborador
- Trípticos para apoyo del colaborador
- Alcancía
- Separadores
- Módulo Portátil
- Pulseras (ya han sido elaboradas)

#### **4.7.9 Distribución del material:**

El material se entregará en sus instalaciones, previa confirmación por correo electrónico por parte de las instituciones colaboradoras.

#### **4.7.10 Proceso de Liquidación Instituciones Educativas/Iniciativa Privada:**

Una vez llena la alcancía, o bien cumplida la fecha de término de la campaña a partir del 15 de septiembre, previa cita las alcancías se recogen en sus instalaciones por el personal de Beca Un Niñ@ Indígena.

#### **4.7.11 Proceso de liquidación de brigadistas:**

Una vez por semana los brigadistas contratados, entregan las alcancías al departamento de Beca un Niñ@ Indígena, para hacer el depósito directo.

#### **4.7.12 Agradecimiento:**

Al final de la campaña se entrega un reconocimiento a los colaboradores por su participación. Por lo que se solicita integrar una lista de las personas que apoyaron en la campaña de boteo.

#### **4.7.13 Proyección:**

- Distribución de 100 alcancías.
- Cada alcancía tiene capacidad aproximada de 1000 monedas de un peso
- Total \$100,000.00

#### **4.7.14 Ventajas:**

- Poca inversión

- Aquellos donantes comprometidos por medio de las colectas son portavoces de la causa.
- El donativo gota a gota suma y las personas que no pueden dar un monto mayor se sienten incluidas en el apoyo social.

## **V. Objetivos alcanzados y beneficios logrados respecto del proyecto realizado:**

El control y la evaluación son herramientas de incalculable valor a la hora de determinar que se logren los mejores resultados y que los fondos invertidos los hayan sido de la mejor manera posible.

En lo que tiene que ver con la financiación, a menudo está relacionado con que los donantes- ya sean públicos o privados- quieran saber qué es lo que se ha logrado con su contribución, tanto a corto como a largo plazo.

Para evitar incurrir en sorpresas durante el programa será importante que esté acordado a priori con el donante/patrocinador y que se haya definido lo que se perseguirá y conseguirá con las cantidades aportadas y cuáles serán los parámetros de éxito.

Esto se puede trasladar a un proceso de evaluación que deberá incluir:

- Las actividades financiadas relativas a las metas y misión de la organización.
- Los indicadores serán específicos y estarán limitados en el tiempo.
- También se incluirá en el acuerdo la frecuencia de los informes. Algunos donantes querrán informes anuales mientras que otros preferirán informes semestrales.

### 5.1 Matrices de Procuración de fondos.

Para el manejo de la información al hablar de procuración de fondos es importante el manejo de vaciado de datos, ya que se trata de montos económicos a los que se les va dar un uso en la entrega de programas.

A continuación se presentan las matrices de resultados respecto a la procuración de fondos del programa Beca un Niño Indígena.

#### MATRIZ DE RESULTADOS PROCURACIÓN DE FONDOS 1 PROGRAMA BECA UN NIÑO INDÍGENA

PROGRAMA/VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL 2013	COMENTARIOS
BECA UN NIÑO INDÍGENA	NÚMERO DE APOYOS ESCOLARES	4401	
BECA UN NIÑO INDÍGENA	NÚM. DE BENEFICIADOS	4401	
BECA UN NIÑO INDÍGENA	INVERSIÓN EN BECAS	\$4,000,000	La procuración que aquí se muestra se recaudo a través de boteo, venta de tarjetas y apadrinamientos que cubren beca completa, así como los diversos eventos realizados a beneficio del programa. Cabe mencionar que al día 06 de Diciembre del 2013 se cuentan con \$3'618'152 que es el 90% de procuración de los \$4'000'000 que se tienen como meta.
BECA UN NIÑO INDÍGENA	NÚM. DE ALBERGUES INDÍGENAS	74	
BECA UN NIÑO INDÍGENA	NÚM. DE ALBERGUES RURALES	6	
BECA UN NIÑO INDÍGENA	NÚM. DE ALBERGUES TOTALES	80	
BECA UN NIÑO INDÍGENA	NÚM. DE MUNICIPIOS	57	

Fuente: Departamento Beca un Niño Indígena del Sistema Estatal DIF

MATRIZ DE RESULTADOS PROCURACIÓN DE FONDOS 2  
PROGRAMA BECA UN NIÑO INDÍGENA

PROGRAMA ANUAL											
PROCURACIÓN DE FONDOS											
PROGRAMA BECA UN NIÑO INDÍGENA											
2012 – 2013											
ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
2	2	2	3	2	2	4	10	6	1	1	3
FIRMAS DE CONVENIOS Y TARJETAS DE AYUDA											
CONVENIOS											
ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
5	5	7	7	5	5	5	5	7	5	7	2
TARJETAS DE AYUDA											
ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
2000	1000	5000	2300	6000	7000	3900	8230	2000	4500	1500	41000

Fuente: Departamento Beca un Niño Indígena del Sistema Estatal DIF

<b>PROGRAMA Y/O ACCIONES</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>TOTAL ACUMULADO</b>	<b>% DE INCREMENTO 2012-2013</b>
<b>BECA UN NIÑO INDIGENA</b>		3861	4401	8262	14%
<b>PROCURACION</b>		\$3,427,369.50	\$4,000,000.00	\$7,427,369.50	17%

Es importante mencionar dentro de los resultados del programa, su participación en la inclusión como gobierno del Estado en el programa de UNICEF “10 X La Infancia”.

El artículo 7 señala que son principios rectores de la protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes:

I. El interés superior de la infancia; de conformidad con el cual, las normas aplicables a ellos, se entenderán dirigidas a procurarles primordialmente, los cuidados y la asistencia especiales que requieren en cada etapa de su evolución, para lograr un crecimiento y un desarrollo físico, cognitivo, emocional y social plenos dentro de un ambiente de bienestar familiar y social;

II. La no discriminación por ninguna razón, ni circunstancia;

III. La igualdad sin distinción de raza, edad, sexo, religión, idioma o lengua, opinión política o de cualquier otra índole; origen étnico, nacional o social, posición económica, discapacidad, circunstancias de nacimiento o cualquiera otra condición o de sus ascendientes, tutores o representantes legales;

IV. El vivir en familia, como espacio primordial de desarrollo;

V. El tener una vida libre de violencia;

VI. La corresponsabilidad de los miembros de la familia, Estado y sociedad;

VII. La protección integral de sus derechos y de la tutela plena de sus garantías constitucionales:

VIII. El de autonomía progresiva en el ejercicio de sus derechos, este principio debe llevar a tratamientos diferenciados de los derechos de cada niña, niño y adolescente, dependiendo de la etapa que esté viviendo, a fin de que todos ejerzan sus derechos atendiendo al principio de igualdad; y

IX. Los demás que se reconozcan en los ordenamientos legales e instrumentos internacionales signados en la materia”.

Con la finalidad de crear mecanismos e instrumentos que permitan dar seguimiento y evaluar el progreso registrado en el cumplimiento de los derechos de la niñez y los avances de los programas y acciones respectivos, , así como instrumentar estrategias que encaminadas a generar un proceso de cambio social que permita desarrollar una cultura de respeto a la niñez, respaldada por leyes y políticas, el 30 de noviembre de 2011, se instaló el “*Comité de Seguimiento y Vigilancia de la aplicación de la Convención de los Derechos de la Niñez en el Estado de Puebla*”.

El Comité es un órgano de asesoría, apoyo y consulta, así como concertación entre los sectores público, social y privado, el cual tiene por objeto promover, proponer y acordar acciones que favorezcan los derechos de la niñez y la adolescencia en el Estado de Puebla.

10 por la Infancia es una iniciativa del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia en México (UNICEF), su Consejo Consultivo y la Red por los Derechos de la Infancia en México (REDIM), que plantea 10 medidas estratégicas para avanzar en la defensa de los derechos de las niñas, niños y adolescentes con el apoyo de las instituciones gubernamentales, los congresos locales y federal, y la sociedad civil a fin de cumplir a cabalidad con los principios establecidos en la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN), que este año cumple su 25 aniversario y que fue ratificada por México en 1990.

La protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes tiene como finalidad asegurar a éstos la oportunidad de desarrollarse plenamente en condiciones de igualdad, en cada una de las etapas de crecimiento. Es por esto que el Gobierno del Estado de Puebla, se suma a los siguientes compromisos:

1. Crear un Sistema Integral de Garantía de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes,
2. Prevenir, atender y sancionar efectivamente todas las formas de violencia contra los niños, niñas y adolescentes
3. Garantizar que los bebés recién nacidos tengan su acta de nacimiento gratuita antes de cumplir un año
4. Fortalecer el sistema local de justicia para adolescentes
5. leyes en materia de prestación de servicios para atención, cuidado y desarrollo integral infantil
6. Disminuir la razón de mortalidad materna (RMM),
7. Reducir la tasa de mortalidad infantil (TMI) y de menores de 5 años (TM<5) en los estados en donde se concentra el mayor número de muertes

8. Fomentar una nutrición adecuada y un estilo de vida
9. Establecer una estrategia de inclusión educativa
10. Reducir la tasa de deserción escolar en la educación media

Beca un niño Indígena se encuentra incluido en los dos últimos puntos de este acuerdo, ya que complementa el sano desarrollo educativo de los menores con herramientas necesarias, con el objetivo de reducir la deserción escolar.

De acuerdo con la Red para los Derechos de la Infancia (Redim), “La Convención sobre los Derechos del Niño no puede contemplarse como un simple catálogo de derechos a cumplir por las instituciones sino como todo un cambio de concepción y perspectiva respecto a los niños, niñas y adolescentes. El Estado requiere de la generación de una nueva cultura y percepción de los niños, niñas y adolescentes como sujetos titulares de derechos y de una regulación e infraestructura institucional que sustente y logre la garantía de los mismos, conformándose de esta manera un verdadero Sistema Integral de Garantía de Derechos de la Infancia y Adolescencia”.

La REDIM señala que en 2010 el 32.7% de los menores de 15 a 17 no asisten a la escuela –educación media superior- mientras que en Puebla ascendía a 35.1% por lo que se ubicaba en el lugar 23. En el mismo sentido, a nivel nacional el 33.6% de los hombres se encontraban en esta situación mientras que para las mujeres era del 31.7%, en el caso de los hombres poblanos de 15 a 17 años ascendía a 36.5% y de 33.7% para las mujeres.

## **VI. Entrega de Apoyos**

El departamento del programa Beca un Niño Indígena, se encargó de organizar visitas a los albergues escolares indígenas, de manera que los donatarios

pudieran conocer de manera personal a sus ahijados y la situación que viven. La experiencia de entregar los paquetes escolares en propia mano de los niños, les permitió comprobar la transparencia del programa.

En dichas entregas de apoyos a los albergues indígenas, se pudieron rescatar testimonios de los niños beneficiados por el programa. A continuación se presentan algunos de ellos.

### **6.1 TESTIMONIALES:**

#### TESTIMONIAL 1:

2012

“Yo no tenía útiles pero quería usar libretas, plumas, lapiceros y reglas como otros de mis compañeros; sin embargo mis papás apenas estaban viendo si me podrían comprar el uniforme. No sabía qué eran lo que me iban a dar en ese paquete y ahora estoy muy contento con lo que traía ya que todo me sirve para seguir estudiando y algún día llegar a ser maestro”.

Raúl Mariano Alba Cruz (8 años)

Estudiante indígena del tercer grado de primaria.

Albergue Raúl Isidro Burgos en Yahuaítalpan, Zautla.

#### TESTIMONIAL 2:

2012

“Me quedo de domingo a viernes en el albergue porque me hago dos horas caminando de mi casa a la escuela. Mi paquete tiene lo que me hacía falta como lápices, lapiceros y libretas, por eso me gustó mucho todo. Cuando sea grande me gustaría ser maestro para enseñarles a los niños de mi comunidad a leer, además de que tengo el sueño de algún día conocer la Ciudad de México y el mar”.

Antonio Flores Cruz (12 años)  
Estudiante indígena del sexto grado de primaria.  
Albergue Raúl Isidro Burgos en Yahuaítalpan, Zautla.

#### TESTIMONIAL 3:

2012

“Me hago cuarenta minutos caminando de mi casa a la escuela, por eso me quedo toda la semana en el albergue. Mis papás me apoyan para estudiar pero como somos seis hermanos en mi familia, me hacía falta el uniforme, los cuadernos y lapiceros.

Mis nuevos útiles me van a ayudar para aprender más en la escuela. Pienso en seguir estudiando la secundaria porque quisiera ser abogada para ayudar a la gente de mi comunidad”.

Abigail Hernández Cruz (11 años)  
Estudiante indígena del sexto grado de primaria.  
Albergue Raúl Isidro Burgos en Yahuaítalpan, Zautla.

#### TESTIMONIAL 4

2013

“Me siento feliz y contento, de que me dieron mis útiles, mi uniforme, mi mochila y mis zapatos”

Estudiante indígena de segundo de primaria.  
San Juan Epatlan, Izúcar de Matamoros, Pue.  
Albergue Rural No.48

#### TESTIMONIAL 5

2013

“Este programa viene a ayudar a los alumnos, pues al resolver un tanto la situación económica, les ha servido de mucho lo que es el material escolar, ya el papá no va hacer gasto en comprar sus libretas, sus lápices, la mochila que les han dado, el uniforme, ha sido de mucha utilidad.”

Director del albergue: Raúl I. Burgos  
Yahuitlalpan Zautla, Zacapoaxtla, Pue.

## **VII CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

### **7.1 CONCLUSIONES**

Con el presente trabajo se demuestra la importancia de las relaciones públicas en todos los ámbitos sociales, en especial cuando se trata de instituciones gubernamentales que requieren que sus programas sociales sean autosustentables.

A través de la comunicación estratégica, se puede lograr la participación de la sociedad civil mediante acciones altruistas, difusión y charlas que refuerzan el desarrollo de los menores indígenas.

La incidencia de programas que impactan a comunidades marginadas a través de la corresponsabilidad social habla de la importancia de la reputación y de la opinión pública que generan confianza en las acciones de gobierno.

Al llegar al término de este trabajo, se puede concluir que lograr la procuración de fondos a través de la aplicación de estrategias de relaciones públicas es de gran eficacia, ya que no es tarea fácil generar recursos en el campo de la asistencia

social, en el que ningún recurso es suficiente para cubrir las necesidades de la población que tiene muchas carencias.

La creación de un plan de relaciones públicas como herramienta para la procuración de fondos, permite tener considerados a todos los públicos con los que mantiene contacto el programa.

A través de la conciencia de una problemática latente que viven los niños indígenas, se logra la corresponsabilidad social de padrinos que se comprometen a ayudar a los menores.

En el presente ensayo también se demuestra la importancia de un seguimiento constante con donatarios, ya que al confiar en el programa generan una alta expectativa en cuanto a la aplicación de los recursos donados, y la transparencia es la base del éxito para que nuevamente donen.

La influencia de una opinión pública positiva es la que permite que la iniciativa privada pueda confiar en los programas de gobierno como Beca un Niño Indígena que maneja la operatividad de los recursos y entrega los apoyos de manera directa a los donatarios. Dicho programa iniciativa del Sistema Estatal DIF, ha logrado reducir la deserción escolar con el apoyo total de apadrinamientos.

A diferencia de otras acciones de gobierno, en este caso, se busca fomentar la participación de la sociedad a partir de la corresponsabilidad, por lo que la apuesta se basa en la suma de voluntades de aquellas personas que quieran donar recursos para cubrir las necesidades de los menores indígenas, con un paquete escolar básico.

En este panorama, se puntualiza el reto con el que se enfrentó el Sistema Estatal DIF al llevar a cabo una estrategia de comunicación para el desarrollo de los grupos más vulnerables y que se ha logrado cumplir satisfactoriamente con la aplicación de estrategias de relaciones públicas.

Los donativos económicos procurados en el año 2012 y 2013 son la clara muestra del seguimiento de un programa que llevado a cabo de manera transparente genera credibilidad por parte de la sociedad y dar resultados basados en la mejora continua.

Como parte de una filosofía Institucional bien planeada descrita en el presente documento en la que se encuentra como política pública el programa Beca un Niño Indígena se establece la igualdad de oportunidades incluyentes.

Con las piezas de comunicación aplicadas y que se han analizado se refleja en gran medida la reputación positiva de sus públicos, ya que se han buscado empresas que orienten sus acciones de beneficio social.

Se puede concluir que es posible modificar la opinión pública de una sociedad que no confiaba en un gobierno de alternancia y que actualmente ha logrado cambiar la reputación de sus públicos.

Los grupos o públicos de opinión que se han mencionado se integran por personas que tienen los mismos intereses por favorecer a los más desprotegidos con acciones concretas que reflejan sus objetivos e ideales.

Cuando un sector empresarial se da cuenta que una empresa confía en un programa gubernamental, de igual forma empiezan con el apoyo otros empresarios más. Es por ello la importancia de que los organismos que promueven acciones filantrópicas cuiden sus actividades.

La sociedad en general reacciona ante la información que recibe, es por ello que la relación con medios de comunicación se cuida de manera especial, ya que los líderes de opinión influyen en gran medida en la toma de decisiones en el apoyo a una causa.

En reciprocidad la confianza en la sociedad civil, para que a través de voluntarios e instituciones se logre la procuración de fondos ha sido crucial, ya que además se apuesta por una sociedad que se identifique con la problemática de su entorno y decida convertirse en un actor social que participa y se interesa en temas de desarrollo y educación.

En la mayoría de los albergues indígenas se genera un sentido de agradecimiento hacia los padrinos que compromete a los niños a mejorar en su desempeño académico. Los padres de familia y miembros de la comunidad también participan revisando sus actividades y permitiéndoles continuar con su educación.

El impacto que genera el programa Beca un Niño Indígena, ha trascendido más allá de la disminución de la deserción escolar, por añadidura apoya a que niñas y niños decidan no migrar a otro país en búsqueda de mejores oportunidades, lo que beneficia a todas las comunidades.

Dentro de los resultados a nivel nacional cabe mencionar la sinergia con la Comisión de Desarrollo Indígena, con un acuerdo firmado que es el primero que se firma en su tipo a nivel nacional para la mejora de la infraestructura y servicios de los albergues participantes del Programa Beca un Niño Indígena, iniciando con la sustitución de los albergues de Santa Ana Teloxtoc en Tehuacán y El Terrero en Pantepec, con una inversión por parte de la CDI de 9.5 millones de pesos cada uno.

## **RESULTADOS CICLO ESCOLAR 2013-2014**

- Se incluyó nivel secundaria
- Niños apadrinados: 4 mil 401 menores (meta superada)
- Incremento de niños apadrinados 2012-2013: 14%
- Firmas de convenio: 19 con un total de 16130 en venta y 6876 tarjetas de ayuda vendidas.

- Albergues beneficiados : 80
- Municipios beneficiados: 57
- Procuración: \$4'000'000
- Incremento de procuración 2012-2013: 17%

## **7.2 RECOMENDACIONES:**

Continuar con acciones de comunicación estratégica permitirá que el programa siga siendo autosustentable y pueda ampliarse a futuro beneficiando a más niños indígenas en nuestro Estado.

Es importante mantener un seguimiento constante con los padrinos como parte de una estrategia eficaz de la procuración de fondos, así como la revisión de los procesos con los beneficiarios.

La transparencia en el manejo de los recursos es el factor determinante para continuar con la corresponsabilidad que identifica al programa.

A través de la procuración de fondos, buscar la manera de que pueda crecer el apoyo otorgándolo a los niños dos veces al año.

## **VIII ANEXOS**

### **8.1 Ficha Técnica del Programa Beca un Niño Indígena 2013**

**PROGRAMA BECA A UN NIÑO INDÍGENA**  
**“Sus sueños están en tus manos”**

**Problemática:**

El sistema de indicadores de CDI señala, que **29%** de la población indígena mayor de 15 años es analfabeta y el **8.9%** de 6 a 14 años no asiste a la escuela.

**Objetivo del Programa:**

Coadyuvar a reducir la deserción escolar de los niños y niñas indígenas de **5 a 17** años, inscritos en primaria y secundaria, a través del apoyo de un paquete escolar, lo cual les permitirá ampliar las oportunidades de acceso y permanencia en la escuela.

**Apoyo Beca un Niño Indígena:**

El paquete escolar completo implica una aportación única (anual) de **mil pesos al inicio del ciclo escolar.**

**Meta:**

Ganar la confianza de la sociedad civil con el apadrinamiento de **4,400** menores indígenas para el ciclo escolar 2013 – 2014, cuya aportación será determinante para evitar la deserción escolar y motivarlos a concluir su preparación académica a nivel primaria y secundaria.

**Albergues:**

**74** albergues indígenas, **6** albergues rurales en **57** municipios

**Fideicomiso:**

Las aportaciones de los padrinos/madrinas serán administradas por un fideicomiso que asegure la transparencia del programa y se podrán hacer durante todo el año. Este fideicomiso será auditado por **Price Waterhouse Coopers**.

**Formas de apoyar:**

A través de la página de internet: [www.DIFestatal.Puebla.gob.mx](http://www.DIFestatal.Puebla.gob.mx)

Número de cuenta específica para el programa Beca un Niñ@ Indígena: **88- 88- 88** de Banorte.

Tarjeta de ayuda, con costo de **\$10.00** de venta en diferentes establecimientos.

Presentación de apoyo en Charlas de Sensibilización

Memorias 2012

Piezas Gráficas: Tríptico, separador, etc.

## **IX BIBLIOGRAFÍA**

Barquero Cabrero, José Daniel:

Relaciones públicas financieras: Cómo dirigir una campaña de relaciones públicas con éxito en la empresa /introducción por J.J. Brugera

Barcelona Gestión 2000 2001

Black, Sam:

ABC de las relaciones públicas: Todos los secretos y fundamentos de las relaciones públicas

Barcelona Gestión 2000 2001

González Solas, Javier:

Identidad visual corporativa: La imagen de nuestro tiempo

Madrid, España, 2002

González de Alameda:

Las Relaciones públicas

Estados Unidos: Minerva, 2007

Bonilla Gutiérrez, Carlos:

La Comunicación: función básica de las relaciones públicas /Carlos Bonilla Gutiérrez

México: Trillas, 2003

Cutlip, Scott M.:

Relaciones públicas eficaces /Scott M. Cutlip, Allen H. Center, Glen M. Broom; pról. de Jordi Xifra

Barcelona, España Gestión 2000 2001

Lara, María Luisa:

Filantropía empresarial: convicción y estrategia: estrategias de mercadeo y relaciones públicas dirigidas a causas sociales

México: Pax, 2000

Manual de relaciones públicas: práctico

México Principio y Fin c2002

Wragg, David:

Relaciones públicas para mercadeo y ventas

Santafé de Bogotá, Colombia: Legis, 2001

Moore, H. Frazier:

Relaciones públicas: principios, casos y problemas /H. Frazier Moore; traducción de Alfonso Garza Rusca

México: CECSA, 2000

## **X Trabajos citados**

Barquero, B. &. (2002).

Barquero, J. D., & Fernández Sánchez, L. F. (2007). *Los secretos del protocolo, las relaciones públicas y la publicidad*.

D'Ambrosio, C., & Chakravarty, S. R. (2003). *The Measurement of Social Exclusion*.

Domínguez, J., & Benitez, J. (2009). "Pobreza y exclusión social en los hogares con discapacitados en España, durante el periodo 1993-2005".

Sen, A., & Kliksberg, B. (2007). *Primero la Gente*.

Wilcox. (2001). *Relaciones Públicas, Opinión Pública*.

## **Páginas WEB**

<sup>1</sup>[http://www.ojp.puebla.gob.mx/phocadownload/legislacion-del-estado/leyes/ley\\_para\\_la\\_proteccion\\_de\\_los\\_derechos\\_de\\_las\\_ni\\_as\\_ni\\_os\\_y\\_a\\_dolescentes\\_del\\_estado\\_libre\\_y\\_soberano\\_de\\_puebla.pdf](http://www.ojp.puebla.gob.mx/phocadownload/legislacion-del-estado/leyes/ley_para_la_proteccion_de_los_derechos_de_las_ni_as_ni_os_y_a_dolescentes_del_estado_libre_y_soberano_de_puebla.pdf)

[www.difestatal.puebla.gob.mx](http://www.difestatal.puebla.gob.mx)